



Rediseño y Diagramación de Revista Vivencia para el CONAIPD.

Proyecto de graduación preparado para la
FACULTAD DE ESTUDIOS TECNOLÓGICOS

Para optar al grado de:
TÉCNICO EN DISEÑO GRÁFICO

Presentado por:
Laydi Yasmín Martínez Quintanilla

Asesor:
Técnico Claudia Hidalgo de aguilar

T r a b a j o d e G r a d u a c i ó n

Soyapango

San Salvador

El Salvador, C.A.

AGRADECIMIENTOS

A *Dios* todopoderoso por iluminarme y permitirme alcanzar los objetivos propuestos.

A mis queridos padres por su ayuda y apoyo incondicional durante mi proceso de formación profesional.

Al CONAIPD por brindarme la oportunidad de realizar mi trabajo con dicha institución, especialmente a la Licenciada Cecilia Jiménez por su tiempo dedicado al desarrollo de la revista Vivencia.

A mi asesora Claudia Hidalgo por su confianza, conocimientos y tiempo dedicado al desarrollo del presente trabajo.

A mis amigos , especialmente a Rosa, Elsy, Alma, Jimmy y Carlos que me ayudaron durante los momentos más difíciles de mi carrera y me apoyaron hasta terminar el presente trabajo.

Laydi Yasmin Martínez Quinanilla.

INDICE

PÁG.

Indice.....	i
Introducción.....	iv

CAPITULO I**1. MARCO CONCEPTUAL**

1.1. Descripción Problemática.....	2
1.2. Planteamiento del Problema.....	3
1.3. Justificación.....	4
1.4. Objetivos.....	6
1.4.1. General.....	6
1.4.2. Específico.....	6
1.5. Alcances y Límites.....	7
1.5.1. Alcances.....	7
1.5.2. Límites.....	7
1.6. Metodología.....	8

CAPITULO II**2. MARCO TEÓRICO**

2.1. Antecedentes de la Institución.....	10
2.1.1. ¿Qué es el CONAIPD.....	10
2.1.2. ¿Cómo funciona el CONAIPD?.....	10
2.1.3. Generalidades sobre Discapacidad.....	11
2.2. Antecedentes de la revista "VIVENCIA".....	13

CAPITULO III

3. ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO

3.1. Descripción y Análisis de las publicaciones	16
3.1.1. Descripción.....	16
3.1.2. Análisis.....	17
3.2. Generalidades de Diseño.....	18
3.2.1. Creatividad.....	18
3.2.2. Comunicación.....	19
3.2.3. Color.....	20
3.2.3.1. Dinámica del Color.....	20
3.2.4. Tipografía.....	22
3.2.4.1. Forma.....	23
3.2.4.2. Tonalidad y color.....	23
3.2.4.3. Medida Tipográfica.....	23
3.2.4.4. Carácter.....	24
3.2.5. Condicionantes de la revista	25
3.2.5.1. Tamaño.....	25
3.2.5.2. Portada.....	25
3.2.5.3. Número de Páginas.....	25

CAPITULO IV

4. MARCO METODOLÓGICO

4.1. Cronograma.....	27
4.2. Cronograma de Reuniones en el CONAIPD.....	28
4.3. Aspectos Funcionales y Formales.....	29
4.3.1. Recursos y Costos.....	29
4.3.1.1. Recurso Humano.....	29
4.3.1.2. Recurso Material.....	29

CAPITULO V**5. PROPUESTA GRÁFICA**

5.1. Creación del diseño.....	31
5.1.1. Justificación Formal.....	31
5.1.2. Justificación Técnica.....	32
5.2. Bocetos.....	34
5.3. Bocetos para Titular y número de página.....	37
5.4. Retículas.....	38
5.4.1. Retícula para inicio de sección	38
5.4.2. Retícula para continuacion de sección sin fotografías.....	39
5.4.3. Retícula para continuación de sección utilizando fotografías	40
5.5. Revista.....	41

CONCLUSIONES.....	46
-------------------	----

RECOMENDACIONES.....	47
----------------------	----

BIBLIOGRAFÍA.....	50
-------------------	----

GLOSARIO.....	53
---------------	----

ANEXOS.....	60
-------------	----

INTRODUCCIÓN

En la actualidad, gran parte de la población presenta varios tipos de discapacidad tanto congénitas, como provocadas por el recién pasado conflicto, por lo que existen instituciones como el Consejo Nacional de Atención Integral a la persona con Discapacidad (CONAIPD), Que brinda su ayuda a las personas de este sector e interesado en divulgar ésta información decide publicar una revista de publicación semestral con el nombre de *VIVENCIA*.

El presente trabajo surge debido a la necesidad de rediseñar la imagen de la revista *Vivencia* que publica el CONAIPD.

En éste proyecto se ha realizado un rediseño de la revista *Vivencia*, y a la vez una tarea esencial, no sólo en el aspecto estético, completando así los vacíos en el área de diseño que las publicaciones anteriores han descuidado; sino en aspectos de contenido que mejoren la imagen de la revista y amplíen el público a que va dirigida.

La imagen visual y los aspectos básicos de diseño, nos permite ver los detalles de una manera diferente, lograr hacer conciencia y valorar los esfuerzos de las instituciones que trabajan en el área; así mismo pueden ayudarnos a conocer los contenidos de la revista de una manera creativa y agradable. Solventando en todos los aspectos las necesidades comunicativas del CONAIPD a través de la revista *Vivencia*.

Los beneficios que una buena imagen puede brindar para el CONAIPD a través de la revista son muchos y el presente proyecto definirá un diseño de mayor impacto visual y una cobertura más amplia.

En el primer capítulo Marco Conceptual ahondamos la descripción problemática, planteamiento del problema, justificación, objetivos, alcances, límites y la metodología de la investigación que será utilizada en el presente trabajo de investigación.

El segundo capítulo se refiere al Marco Teórico, donde se encuentran los antecedentes del CONAIPD y generalidades sobre discapacidad.

En el tercer capítulo Análisis y Diagnóstico, en el que encontramos la descripción y análisis de la revista *Vivencia*, además de las generalidades de diseño.

El cuarto capítulo Marco Metodológico se refiere al tiempo establecido para el desarrollo del proyecto, así como aspectos funcionales y formales.

Y finalmente en el quinto capítulo encontramos el desarrollo de la propuesta gráfica.

La creciente participación de la mujer en el empleo es una tendencia que se manifiesta desde hace varias décadas. Se trata de uno de los objetivos fundamentales fijados en Lisboa en el contexto del envejecimiento de la población activa e introduce una nueva dimensión en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo.

específicos de las mujeres en lo tocante a las enfermedades profesionales 14.

Las medidas preventivas, los mecanismos de medición y las normas relativas al pago de indemnizaciones deben tener en cuenta específicamente la creciente participación femenina

edades, se constata, por una parte, que los trabajadores más jóvenes son más propensos a sufrir accidentes laborales, y, por otra, que el grupo de edad de más de 55 años es el que sufre los accidentes más graves, con una tasa de mortalidad superior a la media europea. Esta última categoría es también

la que registra una mayor incidencia de enfermedades profesionales de larga gestación, como cánceres (la mayoría de los cuales siguen siendo debidos a la exposición al amianto), o enfermedades cardiovasculares, mientras que los más jóvenes tienden a desarrollar más alergias o enfermedades infecciosas.



El 83 % de las mujeres activas trabajan en el sector de los servicios, lo que explica el hecho de que su tasa de incidencia de accidentes y enfermedades profesionales sea sensiblemente inferior a la de los hombres y que el riesgo de sufrir un accidente que corren sea menor.

Con todo, la evolución de la situación no es alentadora, ya que en las actividades en las que predominan las mujeres está aumentando la incidencia, incluso por lo que respecta a los accidentes mortales 12. Por otra parte, mientras que en 1995 13 las mujeres sólo representaban el 17,8 % de las enfermedades profesionales diagnosticadas, el porcentaje correspondiente a determinados afecciones era claramente superior: 45 % de las alergias, 61 % de las enfermedades infecciosas, 55 % de los trastornos neurológicos y 48 % de los trastornos hepáticos y dermatológicos. Estas cifras ponen de relieve, pues, la existencia de elementos

en el mundo del trabajo, así como los riesgos a los que las mujeres son particularmente sensibles 15. Deben basarse, para ello, en investigaciones sobre los aspectos ergonómicos, el diseño del puesto de trabajo y los efectos de la exposición a agentes físicos, químicos y biológicos y prestar la debida atención a las diferencias fisiológicas y psicológicas en la organización del trabajo.

Una población activa en proceso de envejecimiento
En las próximas décadas, aumentará el porcentaje de trabajadores europeos de 50 años y más, al tiempo que disminuirá el correspondiente a los trabajadores más jóvenes. Si contrastamos los datos por

Sin embargo, estas cifras dependen mucho de la naturaleza de los empleos ocupados actualmente por las distintas generaciones: los trabajadores de más edad suelen ser los menos cualificados y están sobrerrepresentados en los oficios manuales, mientras que los más jóvenes predominan en las formas más precarias de empleo. Estas diferencias imponen la adopción de un planteamiento general en materia de calidad del trabajo que preste la debida atención a la situación específica de las distintas generaciones y categorías de edad en el mundo del trabajo.

MARCO CONCEPTUAL

1. 1. DESCRIPCIÓN PROBLEMÁTICA

El diseño de la revista *Vivencia* surge debido a la necesidad de mejorar su imagen, ya que en las publicaciones anteriores, se observan vacíos entre los que puedo mencionar: inconsistencia en su formato, más de tres fuentes tipográficas en la misma página, variaciones en sus secciones, no tiene una alineación definida, fotografías son ubicadas sin tomar en cuenta la composición.

El diseño de la revista *Vivencia*, busca brindar un formato estándar para publicaciones futuras, tanto en el diseño y diagramación como en sus secciones, utilizando para ello, los conocimientos básicos de diseño: balance y composición, teoría del color, tratamiento tipográfico y diagramación.

1.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Debido a que en las publicaciones anteriores de la revista *Vivencia* se observan vacíos, además de uso inadecuado de colores en el diseño y diagramación, así como en el peso visual, lo cual genera una incompleta imagen de ésta, haciendo que la atracción hacia ella sea mínima. El planteamiento del problema sería:

¿Cuál será la retícula más apropiada y que recursos visuales hay que usar para solventar las deficiencias que la revista *Vivencia* tiene en la actualidad?

1.3. JUSTIFICACIÓN

El Consejo Nacional de Atención Integral a la Persona con Discapacidad (CONAIPD), actualmente no cuenta con personal especializado en el área de diseño gráfico y comprometido con la necesidad de dar a conocer las actividades que se realizan dentro de éste, decide lanzar una revista de publicación semestral con el nombre de *Vivencia*. Debido a ésta deficiencia del CONAIPD se observan vacíos dentro del diseño y diagramación de la revista, entre los cuales podemos mencionar:

1. Más de tres fuentes tipográficas en una edición. Lo adecuado sería usar tres fuentes tipográficas máximo.
1. El texto es justificado, centrado, alineado a la izquierda o hacia la derecha, no tiene alineación definida, debido a lo formal de la revista debe conservar una alineación.
2. No se tiene una retícula definida para la diagramación, ya que los textos son colocados en bloques de texto, dos o tres columnas y esto tiende a confundir la lectura.
3. Las fotografías son colocadas sin tomar en cuenta el peso visual, en algunas secciones de la revista.

La publicación de la revista *Vivencia* es un medio que permite al CONAIPD, informar a la población de las actividades que se realizan en el área de la discapacidad y sobre el apoyo que las organizaciones internacionales y nacionales brindan al Consejo.

Dentro del contenido de la revista *Vivencia*, se muestra la importancia de la participación de los diferentes sectores representados por el CONAIPD para el cumplimiento de dicha misión.

Por medio de éste proyecto se constituirá una forma de mostrar el esfuerzo que el CONAIPD viene realizando para divulgar los proyectos y acciones que desarrollan las personas con discapacidad en nuestra sociedad, a través de asociaciones e instituciones. Asimismo presentar algunos trabajos de organismos gubernamentales y otras entidades que trabajan para este sector.

El presente proyecto tiene como finalidad rediseñar y diagramar la revista *Vivencia*, en la cual se difundirá la información de una manera agradable y práctica; tomando en cuenta los siguientes conceptos: Teoría del color, peso visual, tratamiento tipográfico y diagramación.

1.4. OBJETIVOS

1.5.1. GENERAL:

Crear una propuesta de diseño para la revista *Vivencia*, que logre completar los vacíos de diseño dejados por las publicaciones anteriores y que cumpla con los requisitos y elementos adecuados que toda revista debe poseer.

1.5.2.ESPECÍFICO:

Rediseñar y diagramar la revista *Vivencia* tomando en cuenta conceptos básicos de diseño.

Establecer un formato estándar para las publicaciones futuras.

Lograr que la revista sea más atractiva para que haya más diversidad de lectores.

1.5. ALCANCES Y LÍMITES

1.6.1. ALCANCES

Rediseñar una revista que logre transmitir el carácter de la institución.

A través del rediseño de la revista proyectar al CONAIPD, a fin que pueda darse a conocer por medio de las actividades que realizan para las personas con discapacidad.

Se pretende establecer un formato estándar que implique un nuevo estilo de diseño, y que responda a las necesidades del medio.

1.6.2. LÍMITES

La revista *Vivencia* tendrá la información que el CONAIPD brinde.

La revista contará con un mínimo de 39 páginas o sea 9 cuartillas.

La revista *Vivencia* será entregada al CONAIPD en un CD que contenga el archivo de la misma, elaborada en programa FreeHand.

El rediseño de la revista *Vivencia* será entregado al CONAIPD en el mes de octubre para su reproducción.

1.6. METODOLOGÍA

Al tener estructurados los objetivos, se desglosarán para pasar de lo conceptual a lo visual. De ésta manera se dividirán en factores que servirán de guía para la elaboración de la revistas *Vivencia*, partiendo de la principal fuente de información:

1. La investigación Bibliográfica, en la cual, se recopilarán datos para guiar la elaboración de la Revista *Vivencia*.
2. Se hará un análisis de ediciones anteriores de la revista.
3. El análisis nos dará un diagnóstico, el cual, mostrará los elementos que se deben modificar y cuales se deben conservar.
4. Con base al diagnóstico se elaborará un proceso de diseño que nos dará como resultado una propuesta.
5. Propuesta que se someterá a la validación de las autoridades del CONAIPD.
6. Con lo cual, la validación, nos llevará a la propuesta final.

Para poder cumplir con los objetivos se debe conocer otros aspectos que ayudarán a lograrlo, que son:

- El público objetivo, el cual lo componen, las empresas e instituciones, involucradas en el tratamiento de las personas con discapacidad, personas con discapacidad y círculos familiares como ente inmediato.
- El tipo de artículos con los que contará la revista.
- La información que dará el CONAIPD y que quiere dar a conocer.
- Y finalmente las técnicas, tanto manuales como digitales que nos servirán para llevar a la realidad el proyecto, que es crear una nueva imagen de la revista *Vivencia*.

La creciente participación de la mujer en el empleo es una tendencia que se manifiesta desde hace varias décadas. Se trata de uno de los objetivos fundamentales fijados en Lisboa en el contexto del envejecimiento de la población activa e introduce una nueva dimensión en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo.

El 83 % de las mujeres activas trabajan en el sector de los servicios, lo que explica el hecho de que su tasa de incidencia de accidentes y enfermedades profesionales sea sensiblemente inferior a la de los hombres y que el riesgo de sufrir un accidente que corren sea menor.

Con todo, la evolución de la situación no es alentadora, ya que en las actividades en las que predominan las mujeres está aumentando la incidencia, incluso por lo que respecta a los accidentes mortales¹². Por otra parte, mientras que en 1995¹³ las mujeres sólo representaban el 17,8 % de las enfermedades profesionales diagnosticadas, el porcentaje correspondiente a determinados afecciones era claramente superior: 45 % de las alergias, 61 % de las enfermedades infecciosas, 55 % de los trastornos neurológicos y 48 % de los trastornos hepáticos y dermatológicos. Estas cifras ponen de relieve, pues, la existencia de elementos

específicos de las mujeres en lo tocante a las enfermedades profesionales¹⁴.

Las medidas preventivas, los mecanismos de medición y las normas relativas al pago de indemnizaciones deben tener en cuenta específicamente la creciente participación femenina



en el mundo del trabajo, así como los riesgos a los que las mujeres son particularmente sensibles¹⁵. Deben basarse, para ello, en investigaciones sobre los aspectos ergonómicos, el diseño del puesto de trabajo y los efectos de la exposición a agentes físicos, químicos y biológicos, y prestar la debida atención a las diferencias fisiológicas y psicológicas en la organización del trabajo.

Una población activa en proceso de envejecimiento
En las próximas décadas aumentará el porcentaje de trabajadores europeos de 50 años y más, al tiempo que disminuirá el correspondiente a los trabajadores más jóvenes. Si contrastamos los datos por

edades se constata, por una parte, que los trabajadores más jóvenes son más propensos a sufrir accidentes laborales, y, por otra, que el grupo de edad de más de 55 años es el que sufre los accidentes más graves, con una tasa de mortalidad superior a la media europea. Esta última categoría es también

la que registra una mayor incidencia de enfermedades profesionales de larga gestación, como cánceres (la mayoría de los cuales siguen siendo debidos a la exposición al amianto), o enfermedades cardiovasculares, mientras que los más jóvenes tienden a desarrollar más alergias o enfermedades infecciosas.

Sin embargo, estas cifras dependen mucho de la naturaleza de los empleos ocupados actualmente por las distintas generaciones: los trabajadores de más edad suelen ser los menos cualificados y están sobrerrepresentados en los oficios manuales, mientras que los más jóvenes predominan en las formas más precarias de empleo. Estas diferencias imponen la adopción de un planteamiento general en materia de salud del trabajo que preste la debida atención a la situación específica de las distintas generaciones y categorías de edad en el mundo del trabajo.

**MARCO
TEÓRICO**

2.1. ANTECEDENTES DE LA INSTITUCIÓN

2.1.1 ¿QUÉ ES EL CONAIPD?

Creado por decreto ejecutivo en 1993, el Consejo Nacional de Atención Integral a la Persona con Discapacidad, es el ente rector, que coordina las acciones desarrolladas por los diversos sectores públicos y privados para la atención integral de las personas con discapacidad. Cuyo objetivo es establecer políticas en materia de Atención integral a la persona con discapacidad. La misión del CONAIPD es propiciar atención integral a las personas con discapacidad. Y su visión, lograr la equiparación de oportunidades para las personas con discapacidad.

Las funciones principales del consejo son: ser el ente rector de la Política Nacional de Atención Integral a la Persona con Discapacidad y verla por el cumplimiento de la ley de equiparación de oportunidades, llevar un registro actualizado de instituciones que funcionan de y para las personas con discapacidad, promover la ejecución de campañas de sensibilización, coordinar con las instituciones responsables de la prevención de las discapacidades, elaborar y actualizar las normas técnicas sobre: Rehabilitación integral y accesibilidad urbanística, arquitectónica, transporte y comunicaciones.

2.1.2. ¿CÓMO FUNCIONA EL CONAIPD?

El CONAIPD funciona a través de comisiones, con representantes de diferentes instituciones, asociaciones o fundaciones de y para las personas con discapacidad.

Estas comisiones son: Educación, cultura deportiva y recreativa accesibilidad, indicadores sociales, divulgación, asesoría y atención al público, eventos especiales, integración laboral, salud mental y salud.

2.1.3 GENERALIDADES SOBRE EL TEMA DE DISCAPACIDAD.

Entendemos por discapacidad, toda restricción o ausencia, debida a una deficiencia, de la capacidad de realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se considere normal.

Se diferencia de minusvalía, una situación desventajosa para un individuo determinado como consecuencia de una deficiencia o de una discapacidad, que limitada o impide el desempeño de un rol que es normal en su caso, en función de la edad, género, factores sociales y culturales. Y de deficiencia, toda pérdida o anomalía de una estructura o función psicológica, fisiológica o anatómica.

Tomando en cuenta que una sola persona puede tener dos tipos de discapacidad, que pueden ser asociadas o disociadas. Unicausadas o con orígenes y consecuencias diferenciadas.

Dentro de lo que es discapacidad encontramos tres tipos de discapacidad, física, mental y sensorial, en ésta última las más frecuentes son las de carácter visual y auditivo.

El Salvador, al igual que otros países de Latinoamérica carece de un sistema preciso de registro de personas con discapacidad. Debido a éste inconveniente el dato más reciente es de 1992. En el cual, la dirección general de Estadística y Censos (DIGESTYC), reveló datos

nacionales en los que se estima la población con discapacidad en un 1.6% de la población total.

Un informe oficial proporcionado por el Instituto Nacional de Rehabilitación de Inválidos (ISRI) calcula que el segmento de personas con discapacidad representa un 13% de la población total.

Sin embargo estos datos son conservadores, ya que éste es un fenómeno que muchas veces permanece fuera del escrutinio oficial, ya sea, por los grados de discapacidad no han habilitado sensiblemente a la persona, por que no se ha aceptado públicamente ésta condición o por actitud cultural de ocultación.

En cuanto a la relación por género, la relación hombre / mujer de las personas con discapacidad es similar a la muestra de la población total. (VER ANEXO 8)

La tasa de aumento de discapacidad por regiones geográficas muestra mayor concentración de casos tanto en la zona central como en la oriental del país¹.

Según la encuesta OMS/GTZ/2000, el 20% de las personas con discapacidad carece de vivencia, el 6% vive en casa alquilada y un 14% vive como colonos en fincas cafetaleras.

Asimismo, en el área rural, las personas con discapacidad enfrentan límites en cuanto a servicios públicos (Agua potable, electrificación, infraestructura, drenaje de aguas y otros).

¹ Fuente encuesta para personas con discapacidad, Proyecto OMS/GTZ. El Salvador 2000.

Entre las principales limitantes justifican la inasistencia escolar y la deserción, se mencionan; escolaridad muy cara, falta de apoyo familiar, falta de motivación personal, problemas de accesibilidad física.(VER ANEXO 7)

2.2. ANTECEDENTES DE LA REVISTA “VIVENCIA”

El Consejo Nacional de Atención Integral a la Persona con discapacidad (CONAIPD), como ente rector y coordinador en el área de atención a las personas con discapacidad e interesado en promulgar los derechos y abrir los espacios que las personas con discapacidad necesitan en la sociedad, está consciente sobre la necesidad de dar a conocer el trabajo elaborado por éste. Es por ello que se han realizado varios esfuerzos de material gráfico, entre los cuales podemos mencionar brochures informativos, boletines y publicaciones de revistas; en el último caso es importante mencionar que son hasta la fecha cuatro ediciones publicadas con el nombre de *Vivencia*.

La primera de sus publicaciones se dio a conocer en Junio del 2001, divulgando las actividades que se realizaron para los seis meses anteriores a la fecha de publicación. En su interior presentaba variaciones, en su diagramación e imágenes, ya que en su formato se observaban secciones de dos columnas y en otras de tres o cuatro. Su diseño presentaba una línea en la parte superior e inferior de la página; así como la diagramación donde el texto es colocado justificado, centrado, a la izquierda o a la derecha y el tratamiento tipográfico inadecuado, ya que se incluían más de tres fuentes tipográficas diferentes, el tamaño 8.5 x 11 pulgadas.

En su segunda publicación permitía al lector. Conocer datos históricos sobre los esfuerzos realizados para alcanzar lo que el CONAIPD había logrado hasta la fecha, así como detalles necesario sobre dicha materia y algunos segmentos sobre poesía y casos de la vida real. El diseño consistía en la parte inferior y posterior de la página, una línea. Curva gris, en su forma se observaban dos columnas y hasta tres dificultado la lectura del artículo; en la tipografía se utilizaba únicamente dos fuentes, en cuanto al tamaño era de 8.5 x 11 pulgadas (VER ANEXO 1 y 2).

La publicación número tres, retoma todo el esfuerzo apoyado por organizaciones internacionales y nacionales que constantemente brindan al CONAIPD su cooperación técnica y financiera para continuar con estas labores. En cuanto al diseño, se observa en la parte superior un rectángulo gris y círculos de un tono más claro y en la parte inferior un rectángulo donde se presenta la numeración de página y el tema de la revista, así como el mes de la publicación. En cada uno de los contenidos de la revista se diferenciaba por medio de un rectángulo gris y el tamaño era de 8 x 10.75 pulgadas (VER ANEXO 3 y 4). Y en la cuarta publicación, impresa a todo color en la parte superior de la página se observa un rectángulo desvanecido con una textura de color verde en el que se incluye el nombre de la revista en color blanco. Los contenidos aparecen alineados a la izquierda y en negritas, en formato es de dos columnas en toda la publicación y su tamaño de 8 x 10.75 pulgadas (VER ANEXO 5 y 6).

La creciente participación de la mujer en el empleo es una tendencia que se manifiesta desde hace varias décadas. Se trata de uno de los objetivos fundamentales fijados en Lisboa en el contexto del envejecimiento de la población activa e introduce una nueva dimensión en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo.

El 83 % de las mujeres activas trabajan en el sector de los servicios, lo que explica el hecho de que su tasa de incidencia de accidentes y enfermedades profesionales sea sensiblemente inferior a la de los hombres y que el riesgo de sufrir un accidente que corren sea menor.

Con todo, la evolución de la situación no es alentadora, ya que en las actividades en las que predominan las mujeres se va aumentando la incidencia, incluso por lo que respecta a los accidentes laborales.¹² Por otra parte, en 1995 13 enfermedades sólo representaban el 12 % de las enfermedades profesionales, y las enfermedades de origen traumático y de origen mecánico afectaron a 11,1 % de la población activa. En las enfermedades de origen mecánico, el 43 % de los trastornos musculares y dermatológicos están cifrados por lo que respecta a la existencia de elementos

específicos de las mujeres en lo tocante a las enfermedades profesionales.¹⁴

Las medidas preventivas, los mecanismos de medición y las normas relativas al pago de indemnizaciones deben tener en cuenta específicamente la creciente participación femenina

edades. Así, la salud por lo que respecta al sistema de los jóvenes son más propensos a sufrir accidentes laborales, por otra, que el grupo de edad de más de 35 años es el que sufre los accidentes más graves, con una tasa de mortalidad superior a la media europea. Esta última categoría es también

la que registra una mayor incidencia de enfermedades profesionales de larga gestación como cánceres (la mayoría de los cuales siguen siendo debidos a la exposición al amianto), o enfermedades cardiovasculares, mientras que los más jóvenes tienden a desarrollar más alergias o enfermedades infecciosas.

Sin embargo, estas cifras dependen mucho de la naturaleza de los empleos ocupados actualmente por las distintas generaciones de trabajadores. Así, los más jóvenes están más expuestos a los accidentes de origen traumático y mecánico, sobre todo en el sector de la construcción y en el sector de la agricultura y la ganadería, mientras que los más antiguos están más expuestos a las enfermedades de larga gestación, como el cáncer o la enfermedad de Alzheimer.

en el mundo del trabajo, así como los riesgos a los que las mujeres son particularmente sensibles.¹⁵ Deben basarse, para ello, en investigaciones sobre los aspectos ergonómicos, el diseño del puesto de trabajo y los efectos de la exposición a agentes físicos, químicos, biológicos, y prestar la debida atención a las diferencias psicológicas y fisiológicas y la organización del trabajo.

Una población activa en proceso de envejecimiento. En las próximas décadas se incrementará el número de trabajadores que superen los 50 años y más al tiempo que disminuye el número de los trabajadores jóvenes. Si la población activa

se incrementa, la situación específica de los trabajadores jóvenes y de los trabajadores mayores será diferente. En consecuencia, las medidas preventivas y de protección deben adaptarse a la situación específica de los



ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO

3.1. DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DE LA REVISTA *VIVENCIA*.

La descripción y análisis de la revista *Vivencia* se hará con base a las publicaciones 2, 3 y 4 debido a las que se ha tenido acceso.

3.1.1. DESCRIPCIÓN

PORTADA

- En las publicaciones anteriores se observa como portada fotografías de personas con discapacidad.
- El nombre de la revista **VIVENCIA**.
- Únicamente la segunda publicación tiene número de publicación.
- Sólo la publicación número 3 incluye fecha de publicación.
- Todas las publicaciones incluyen algunos contenidos en la portada.

INTERIOR

- El texto es distribuido en bloques, tres y dos columnas.
- En la primera página se lee el índice de contenido, a excepción de la publicación número dos
- Como primer contenido se lee el agradecimiento de la coordinadora del CONAIPD.
- En dos de sus publicaciones después del mensaje de la coordinadora se leen los agradecimientos.
- Sólo dos publicaciones incluyen la sección Nuestra Portada.
- Numeración de páginas.

Algunos de las secciones constantes de la revista *Vivencia* son:

- Mensaje de la coordinadora del CONAIPD.
- Agradecimientos.

- Actividades realizadas por el CONAIPD.
- Reportaje especial.
- Memoria de actividades realizadas por el CONAIPD.
- Funciones del CONAIPD.
- Panorama CONAIPD.

Algunas de las secciones no constantes de la revista Vivencia son:

- Artículos de proyectos
- Un sueño hecho realidad
- Encuestas
- Poesía
- Deporte
- Informes científicos
- De la persona con discapacidad
- Normas éticas

3.1.2. ANÁLISIS

Considero que los elementos fundamentales que toda revista debe poseer son:

- Fecha
- Número de publicación
- Año de publicación

Es conveniente trasladar el logotipo del CONAIPD de la contraportada a la portada, con lo que se trata de alcanzar que el público se identifique no sólo con la revista, sino también con la institución que la publica.

La distribución de las fotografías se basará en el balance y la composición, ya que en las publicaciones anteriores éste se descuidaba.

Las publicaciones anteriores no mantenían consistencia en su formato ya que los textos eran distribuidos en bloques de texto, tres y dos columnas, por lo que el presente proyecto busca dar uniformidad a la revista distribuyendo los textos en tres columnas.

Además es importante ubicar un espacio para la sección "Nuestra Portada", así como para los créditos.

3.2. GENERALIDAD DE DISEÑO

El diseñador gráfico se basa en la interpretación, el ordenamiento y la presentación visual de mensajes. Su sensibilidad para la forma debe ser semejante al contenido. Este trabajo, más allá de la estética, tiene que ver con la planificación, diseño y estructuración de las comunicaciones, con su producción y con su evaluación.

Uno de los elementos importantes que todo diseñador debe tomar en cuenta es la creatividad en el diseño, que existe dentro de marcos de referencia establecidos.

3.1.1 CREATIVIDAD

Creatividad en un diseño, es la habilidad para encontrar soluciones insospechadas para problemas aparentemente difíciles. Creatividad no es más que inteligencia, una inteligencia en cierta medida cultivable y desarrollable, que en medio de una gran cantidad de información aparentemente desconectada y caótica puede descubrir semejanzas

que otros no descubren, ver posiciones que otros ven, establecer conexiones que otros establecen y consecuentemente, puede producir síntesis nuevas y sorprendentes.

La creatividad, se basa en gran medida en procesos controlables, tales como observación, atención, análisis, y en cierta medida, el conocimiento de métodos de trabajo intelectual que permiten flexibilidad y eficiencia².

El uso creativo de la claridad en un mensaje puede en algunos casos ayudar a hacer que un mensaje sumamente complejo se vea simple o que un mensaje simple sea complejo. Todo depende del objetivo del diseño. Y en éste caso, crear una imagen de la revista *Vivencia* para el CONAIPD, vendría a verificar la claridad del mensaje.

Toda pieza de diseño cuya función requiere el establecimiento de una comunicación en competencia con otros estímulos visuales, un afiche, un aviso, una revista, un cartel; debe atraer y retener la atención del espectador. Para satisfacer la primera condición la imagen, debe producir un estímulo visual suficientemente fuerte como para salir del contexto en el que se encuentra mediante la forma, contenido y tema, además el significado de la imagen debe relacionarse con los intereses del receptor.

3.2.2. COMUNICACIÓN

La comunicación es la razón de ser del diseño gráfico y representa el origen y el objetivo de todo trabajo. Toda comunicación incluye un transmisor, un medio, un código, una forma, un tema y un receptor,

² Cencillo, Luis. "Creatividad, arte y tiempo. Antropología del Arte".

que construye un contenido o significado³. Es por ello que la Revista *Vivencia* y su apariencia visual; forma, color, textura y tipografía estarán totalmente vinculados con la información que se transmitirá al público objetivo que va dirigida, creando así el medio por el cual, el CONAIPD difundirá la información.

3.2.3. COLOR

El color es otro de los tantos recursos con los que cuenta un diseñador gráfico. Usado con propiedad, el color puede otorgar gran dramatismo, claridad y atracción a una diagramación. Sin embargo, si no se usa adecuadamente, el color tiende a estropear el mensaje y alejar en cambio de atraer al lector. Dentro del diseño y diagramación de la revista se tomará en cuenta, las diferentes posibilidades que el color nos brinda, ya que, la revista será impresa a todo color y será un aspecto fundamental en el desarrollo creativo de ésta.

3.2.3.1. DINÁMICA DEL COLOR

Para entender la dinámica del color es necesario tener algunos conocimientos de la naturaleza del color. Encontramos tres colores primarios: rojo, amarillo y azul. Si se combinan dos colores primarios en cantidad igual, se obtiene un color secundario: violeta (rojo azul), verde (azul y amarillo) y anaranjado (rojo y amarillo). Estos colores primarios y secundarios constituyen lo que se han llamado "fundamentales". Los otros colores que están a disposición del diseñador gráfico resultan de la mezcla de los colores terciarios en diferentes proporciones.

³ Pozo Puértolas, Rafael. "Producción de Proyectos Gráficos". Ediciones CPG, Barcelona 2000.

Un elemento importante para comprender las relaciones entre los colores comunes es el círculo cromático, este círculo contiene los colores primarios, secundarios y terciarios. Los colores que se oponen al círculo, se complementan unos a otros.

CIRCULO CROMÁTICO



Entre los usos funcionales del color, podemos mencionar los siguientes: el color puede ayudar a las relaciones complejas al mostrar cómo uno de los elementos de la diagramación se combina con el otro. El color puede usar también para decoración, para vestir o poner de elegancia en una diagramación. El color puede dar continuidad a una diagramación al llevar la vista de un elemento a otro. Los paneles de fondo en color se puede utilizar para organizar varios elementos de la diagramación para enfatizar la importancia que tiene en el mensaje; así el color como se dijo anteriormente, será una aspecto fundamental dentro de la diagramación de la revista *Vivencia*.

Cuando se hace una elección de los colores, se debe basar no sólo en lo que es estéticamente agradable, sino en la forma en que las combinaciones de color afecten psicológicamente al lector también debe tomar en cuenta cómo va a aparecer la tinta de color en la página impresa. Es por ello que, el color en la revista *Vivencia*, se utilizará para organizar y orientar la vista de un elemento a otro guiando la lectura⁴.

3.2.4 TIPOGRAFÍA

Otro elemento de gran importancia para un diseñador gráfico es la tipografía, la cual, pretende expresar gráficamente historia, tradición y evolución; más allá de su contenido textual, la cual forma parte de un proceso de estudio sobre el tema en diferentes medios.

EC LIPSE

La tipografía permite a las personas relacionadas con la comunicación gráfica y el diseño interactuar con la disciplina, haciendo uso de la tecnología, es decir, los recursos mediatos de la computadora: texto, imágenes, sonido, video, animación.

Por lo que podríamos decir que la tipografía es la disciplina que permite reproducir un mensaje mediante la palabra impresa, que encierra el diseño y la forma de organizar las palabras y oraciones, ya sean estas dispuestas en líneas o en bloques sobre la página. Seleccionando el papel, el formato, las letras, la tinta y el sistema de impresión, incluso su acabado final⁵.

Dentro de la tipografía encontramos elementos básicos que nos ayudan a proporcionar dinamismo, carácter, elegancia a un diseño esto depende lo que pretenda expresar; estas son: forma, tamaño, color, cuerpo, tonalidad.

⁴ Garan, Augusto. "Las Armonías del Color", Ediciones Paidós.

⁵ Swann, Alan. "Bases del Diseño Gráfico", Ediciones G. Gili, S.A. de C.V.

3.2.4.1. FORMA

Entendemos por forma cuando cada letra es personalizada, brindando a la letra lírica, dinámica, fuerza, violencia, esto según el mensaje que se desea dar a conocer con la tipografía. El cuerpo de la letra se refiere a la solidez material; al ancho de la línea o área de superficie que la conforman. El cuerpo y la forma realzan el significado de la palabra.

A B C

3.2.4.2. TONALIDAD Y COLOR.

Tonalidad y color, una tonalidad uniforme se crea mediante el uso sostenido de la misma forma, tamaño, y cuerpo de los caracteres. Los contrastes más fuertes se consiguen con el cambio de grosor.

a b c

3.2.4.3. MEDIDA TIPOGRÁFICA

En el diseño de esta revista será un elemento muy importante la medida tipográfica. Los tipos se funde generalmente en tamaños estandarizados que parten de los puntos 6 puntos hasta los 72.

a b c d e f

3.2.4.4. CARÁCTER.

Cuando hablamos de carácter nos referimos a la señal o marca que se imprime, transfiere, pinta o esculpe y viene a ser la unidad fundamental del lenguaje escrito, que en tipografía es una unidad portadora de una forma y estilo singular

Los caracteres pueden presentarse en letras capitales, minúsculas, números, versalitas, ligaduras, símbolos y cada uno de ellos con sus formas bien definidas, que permite asociarlos a una fuente o a una familia y estas a su vez clasificarlas dentro de esa gran magnitud de formas, que desde la creación de los primeros tipos móviles en manos de Gutenberg han invadido las páginas de la historia hasta las últimas formas que hoy en día gracias a las computadoras se facilitan su utilización. Los caracteres serán muy importantes dentro del proyecto, ya que ayudarán a definir los contenidos de la revista, así como los párrafos y bloques de texto.

Es importante conocer la herramienta con la cual trabajamos y en tipografía la principal herramienta es cada uno de esos caracteres, que nos permiten armar una palabra, frases y párrafos. Por lo que es imprescindible aprender a diferenciarlos. Cada fuente tiene sus propias proporciones en cuanto a extensión, distribución, valor y peso. Los caracteres mantienen una relación entre ellos, sin perder las formas características de cada unidad. Anatómicamente cada carácter es diferente, pero presentan detalles que los acercan a los diferentes.

3.2.5. CONDICIONANTES DE LA REVISTA.

3.2.5.1. TAMAÑO

Para la realización de revistas debemos definir las condicionantes de tamaño, portada, el número de páginas, y el tipo de encuadernación.

Cada condicionante determinará una u otra forma de fabricación de las distintas piezas que compondrán la revista; por lo tanto, es muy importante definirlos con la mayor precisión. Para calcular el tamaño es muy importante definir si la revista estará en formato vertical o apaisado⁶.

3.2.5.2. LA PORTADA.

La función de la portada es de presentar y proteger el interior compuesto por las páginas. Ésta puede ser una pieza independiente de un papel más grueso, puede formar parte del interior con el mismo papel y puede o no tener solapas.

3.2.5.3. NÚMERO DE PÁGINAS.

La cantidad de páginas de una revista siempre tendrá que aumentar o disminuir proporcionalmente dependiendo del sistema de encuadernación que se utilice. En la encuadernación con grapas las páginas aumentan de cuatro en cuatro.

⁶ Pozo Puértolas, Rafael. 2 Producción de Proyectos Gráficos" Ediciones CPG.

La creciente participación de la mujer en el empleo es una tendencia que se manifiesta desde hace varias décadas. Se trata de uno de los objetivos fundamentales fijados en Lisboa en el contexto del envejecimiento de la población activa e introduce una nueva dimensión en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo.

El 83 % de las mujeres activas trabajan en el sector de los servicios, lo que explica el hecho de que su tasa de incidencia de accidentes y enfermedades profesionales sea sensiblemente inferior a la de los hombres y que el riesgo de sufrir un accidente que corren sea menor.

Con todo, la evolución de la situación no es alentadora, ya que en las actividades en las que predominan las mujeres está aumentando la incidencia, incluso por lo que respecta a los accidentes mortales¹². Por otra parte, mientras que en 1995 13 las mujeres sólo representaban el 18 % de las enfermedades profesionales diagnosticadas, el porcentaje correspondiente a determinados afecciones era claramente superior: 45 % de las alergias, 61 % de las enfermedades infecciosas, 55 % de los trastornos neurológicos y 48 % de los trastornos hepáticos y dermatológicos. Estas cifras ponen de relieve, pues, la existencia de elementos

específicos de las mujeres en lo tocante a las enfermedades profesionales¹⁴.

Las medidas preventivas, los mecanismos de medición y las normas relativas al pago de indemnizaciones deben tener en cuenta específicamente la creciente participación femenina



en el mundo del trabajo, así como los riesgos a los que las mujeres son particularmente sensibles¹⁵. Deben basarse, para ello, en investigaciones sobre los aspectos ergonómicos, el diseño del puesto de trabajo y los efectos de la exposición a agentes físicos, químicos, biológicos y a la falta de atención a la salud mental, psicológica y psicosocial en el organismo¹⁶.

Una población activa en proceso de envejecimiento. En las próximas décadas aumentará la proporción de trabajadores o personas de 50 años y más al tiempo que disminuirá la proporción de los trabajadores más jóvenes. Las diferencias de edad labora-

les se observan, por una parte, en los trabajadores más jóvenes son más propensos a sufrir accidentes laborales, y por otra, que el grupo de edad de más de 55 años es el que sufre los accidentes más graves con una tasa de mortalidad superior a la media europea. Esta última categoría es también

la que registra una mayor incidencia de enfermedades profesionales de larga gestación, como cánceres (la mayoría de los cuales siguen siendo debidos a la exposición al amianto), o enfermedades cardiovasculares, mientras que los más jóvenes tienden a desarrollar más alergias o enfermedades infecciosas.

Sin embargo, estas cifras dependen mucho de la naturaleza de los empleos ocupados actualmente por las distintas generaciones: los trabajadores más jóvenes están más expuestos a riesgos de accidentes y lesiones, mientras que los más mayores están más expuestos a enfermedades de larga gestación. En consecuencia, la prevención de los accidentes laborales debe tener en cuenta la edad de los trabajadores, así como la naturaleza de los trabajos que desempeñan. En el caso de las enfermedades de larga gestación, la prevención específica de las enfermedades profesionales debe tener en cuenta la edad de los trabajadores.

MARCO
METODOLÓGICO

Marco Metodológico

4.1. CRONOGRAMA

FASE I	semanas	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre
0.0 Cambio de Tema	1							
0.1 Selección del Tema	1							
0.2 Planteamiento del Problema	1							
0.3 Justificación del Tema	1							
0.4 Delimitación del Tema	1							
0.5 Formulación de Objetivos	1							
0.6 Análisis Biográfico	1							
0.7 Marco Teórico	1							
0.8 Marco Operativo	1							
0.9 Redacción del Proyecto	3							
10. Impresión	1							
11. Entrega de Anteproyecto	1							
FASE II								
12. Defensa de Anteproyecto	2							
13. Correcciones del Anteproyecto	1							
14. Recopilación de información adicional	1							
15. Reunión con asesor	1							
16. Reunión en el CONAIPD	1							
17. Correcciones en el rediseño	2							
18. Impresión de Proyecto	2							
19. Defensa de Proyecto	1							
20. Correcciones Finales	2							
21. Entrega de Copias y Trabajo	1							

4.2. REUNIONES EN EL CONAIPD

ACORDADO EN REUNIÓN	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre
1. Lineamientos							
2. Recopilación de información							
3. Presentación de bocetos							
4. Cambio de tipografía portada							
5. Se acuerdo como será la port							
6. Diagramación							
7. Cambio de Tipografía interior							
8. Fotografía portada.							
9. Diagnóstico							
10. Validación							
11. Entrega de Propuesta final							

4.3. ASPECTOS FORMALES Y FUNCIONALES.

4.3.1. RECURSOS Y COSTOS

Los recursos durante el presente proyecto se detallan a continuación.

- A) Recurso humano.
- B) Recursos material.

4.3.1.1. RECURSO HUMANO

Una estudiante de la carrera de técnico en diseño gráfico y un asesor.

4.3.1.2. RECURSO MATERIAL

Materiales	Costos en Dólares
Impresiones	300.00
Escaneos	10.00
Papelería	80.00
Discos 3 ½ y CD's	8.00
10% Imprevistos	100.00
Total	\$ 498.00

La creciente participación de la mujer en el empleo es una tendencia que se manifiesta desde hace varias décadas. Se trata de uno de los objetivos fundamentales fijados en Lisboa en el contexto del envejecimiento de la población activa e introduce una nueva dimensión en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo.

El 83 % de las mujeres activas trabajan en el sector de los servicios, lo que explica el hecho de que su tasa de incidencia de accidentes y enfermedades profesionales sea sensiblemente inferior a la de los hombres y que el riesgo de sufrir un accidente que corren sea menor.

Con todo, la evolución de la situación no es alentadora, ya que en las actividades en las que predominan las mujeres está aumentando la incidencia, incluso por lo que respecta a los accidentes mortales¹². Por otra parte, mientras que en 1991 las mujeres son responsables de un 17,9 % de las enfermedades profesionales, algunas de ellas de elevada letalidad, en 1994 ya determinados afecciones ya claramente superiores: 25 % de las alergias, 31 % de las enfermedades reumáticas, 50 % de los trastornos neurológicos y 48 % de los trastornos hepáticos y dermatológicos. Estas cifras ponen de relieve que la existencia de elementos

específicos de las mujeres en lo tocante a las enfermedades profesionales¹⁴.

Las medidas preventivas, los mecanismos de medición y las normas relativas al pago de indemnizaciones deben tener en cuenta específicamente la creciente participación femenina



en el mundo del trabajo, así como los riesgos a los que las mujeres son particularmente sensibles¹⁵. Deben basarse para ello, en investigaciones sobre los aspectos ergonómicos, el diseño de puestos de trabajo y los efectos de los factores de riesgo en las mujeres. Las autoridades de salud pública deben tener en cuenta la creciente participación de las mujeres en el mundo del trabajo.

Una participación en el empleo creciente se ha observado también en los países en desarrollo, donde la incorporación de las mujeres al mundo del trabajo ha aumentado considerablemente en los últimos años y más a menudo que la situación específica de las mujeres en el mundo del trabajo. Si contrastamos los datos

anteriores se constata, por una parte, que los trabajadores más jóvenes son más propensos a sufrir accidentes laborales, y, por otra, que el grupo de edad de más de 55 años es el que sufre los accidentes más graves, con una tasa de mortalidad superior a la media europea. Esta última categoría es también

la que registra una mayor incidencia de enfermedades profesionales de larga gestación, como cánceres (la mayoría de los cuales siguen siendo debidos a la exposición al amianto), o enfermedades cardiovasculares, mientras que los más jóvenes tienden a desarrollar más alergias o enfermedades infecciosas.

Sin embargo, estas cifras dependen mucho de la naturaleza de los empleos ocupados actualmente por las distintas generaciones. Los trabajadores más jóvenes están más expuestos a los riesgos de accidentes laborales y a las enfermedades de larga gestación, como los cánceres, mientras que los más antiguos sufren más a menudo enfermedades de corta gestación, como las alergias. Estas diferencias se deben a la adaptación de las condiciones de trabajo a las necesidades de las distintas generaciones.

PROPUESTA GRÁFICA

5.1. CREACIÓN DEL DISEÑO

5.1.1. JUSTIFICACIÓN FORMAL

Para llevar a cabo la propuesta gráfica de la revista *Vivencia*, ha sido necesario conocer el público objetivo al que va dirigida y a la vez las exigencias del CONAIPD. Además se ha considerado diversas propuestas para ésta revista. Se ha tomado en cuenta un proceso de bocetería y selección del modelo de la revista.

La revista *Vivencia* se ha orientado a informar a las empresas e instituciones involucradas en el tratamiento de las personas con discapacidad, personas con discapacidad y círculos familiares como ente inmediato, en ésta revista se incluirán temas informativos sobre diversas actividades realizadas en el CONAIPD, no dejando atrás los temas de interés para los familiares, estos temas son propuestos por el CONAIPD.

En la portada se conservará el nombre de la revista con el propósito de reafirmar la imagen con la que fue lanzada, en ésta se incluirá la fecha, número y año de publicación.

En cuanto al color se aplicará un color que combine con la portada, y ya que la portada es una fotografía de niños jugando en un atardecer los colores son naranja, por esto se utilizará un color naranja 30% del color básico de la portada.

Dentro de cada una de las páginas y en la esquina inferior derecha en tiro e inferior izquierda en retiro se visualizará el número de página, la palabra *Vivencia*, a bajo de éste el mes de publicación y año.

Los contenidos de la revista *Vivencia* serán proporcionados por el CONAIPD, así como el rediseño y diagramación de ésta, estará sometido a la aprobación del CONAIPD y expuesta a los cambios que éste estime convenientes.

5.1.2. JUSTIFICACIÓN TÉCNICA

Para la realización de la revista *Vivencia* se utilizará los programas de Adobe Photoshop, el cual será empleado para el tratamiento de las fotografías y Macromedia FreeHand para la diagramación y diseño de la revista, ya que éste programa nos permite la inserción de imágenes, modificar el espaciado e interlineado de los bloques de texto.

En la portada el tema de edición será colocado siempre al lado izquierdo de la pagina conservando un margen de 0.5 pulgadas.

El logotipo del CONAIPD se colocará a la izquierda conservando el margen de 0.5 pulgadas, conservando siempre el cuadro de fondo.

Los contenidos se ubicarán al lado derecho de la página con letra arial black de 14 puntos.

Dentro de la página de contenidos se incluirá la sección NUESTRA PORTADA y los créditos como parte fundamental de la revista.

En la revista *Vivencia*, habrá lugar para afiches y campañas de conscientización.

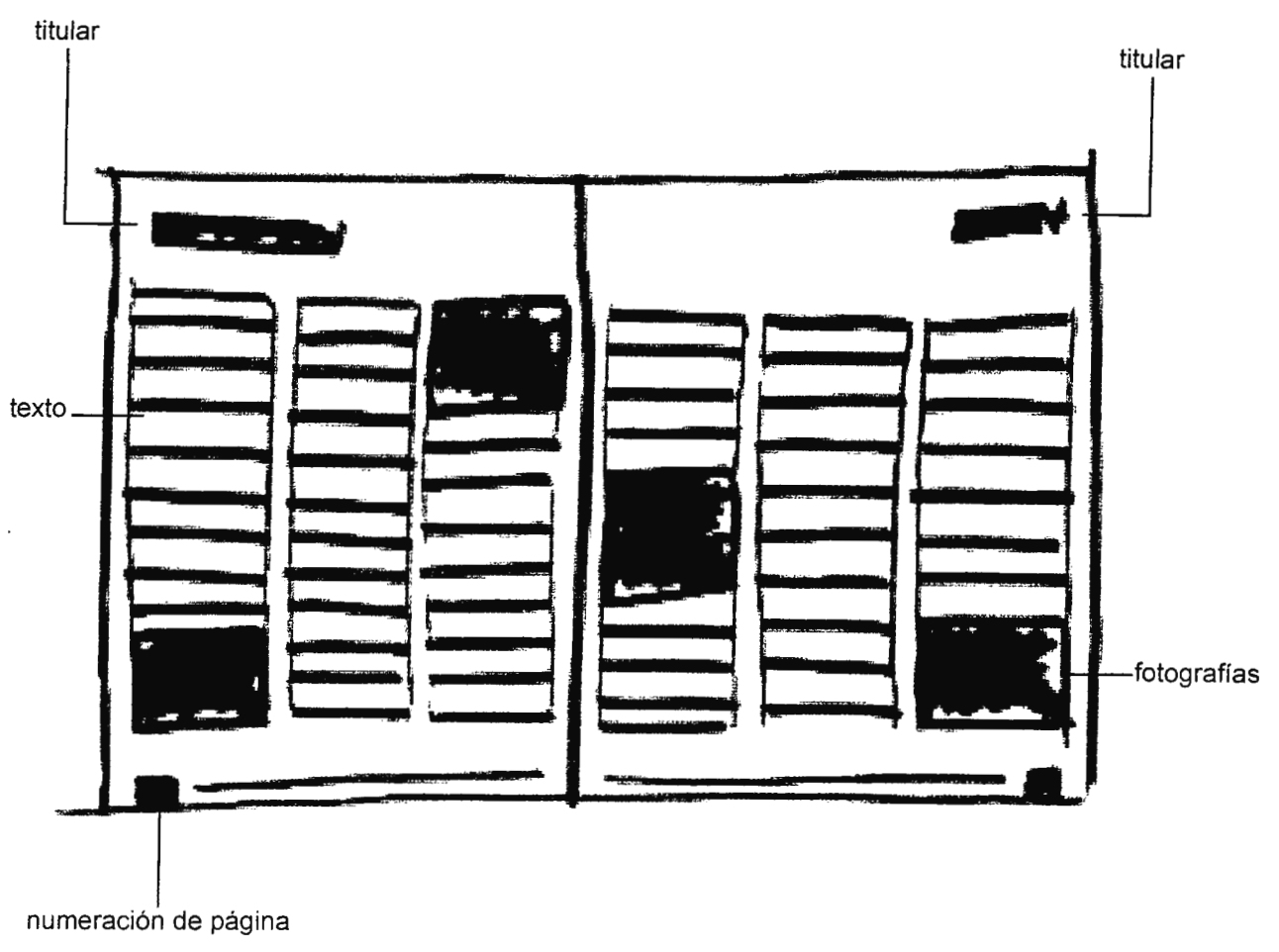
En la tipografía se empleará la fuente ARIAL, para los títulos se usará arial black de 24 puntos, y para los subtítulos arial black 14, la selección de este tipo de letra se debe a que la revista va dirigida a un

publico con diverso nivel de conocimiento y por el tamaño de esta letra es de fácil lectura. En todo el contenido se usará la letra arial de 12 puntos.

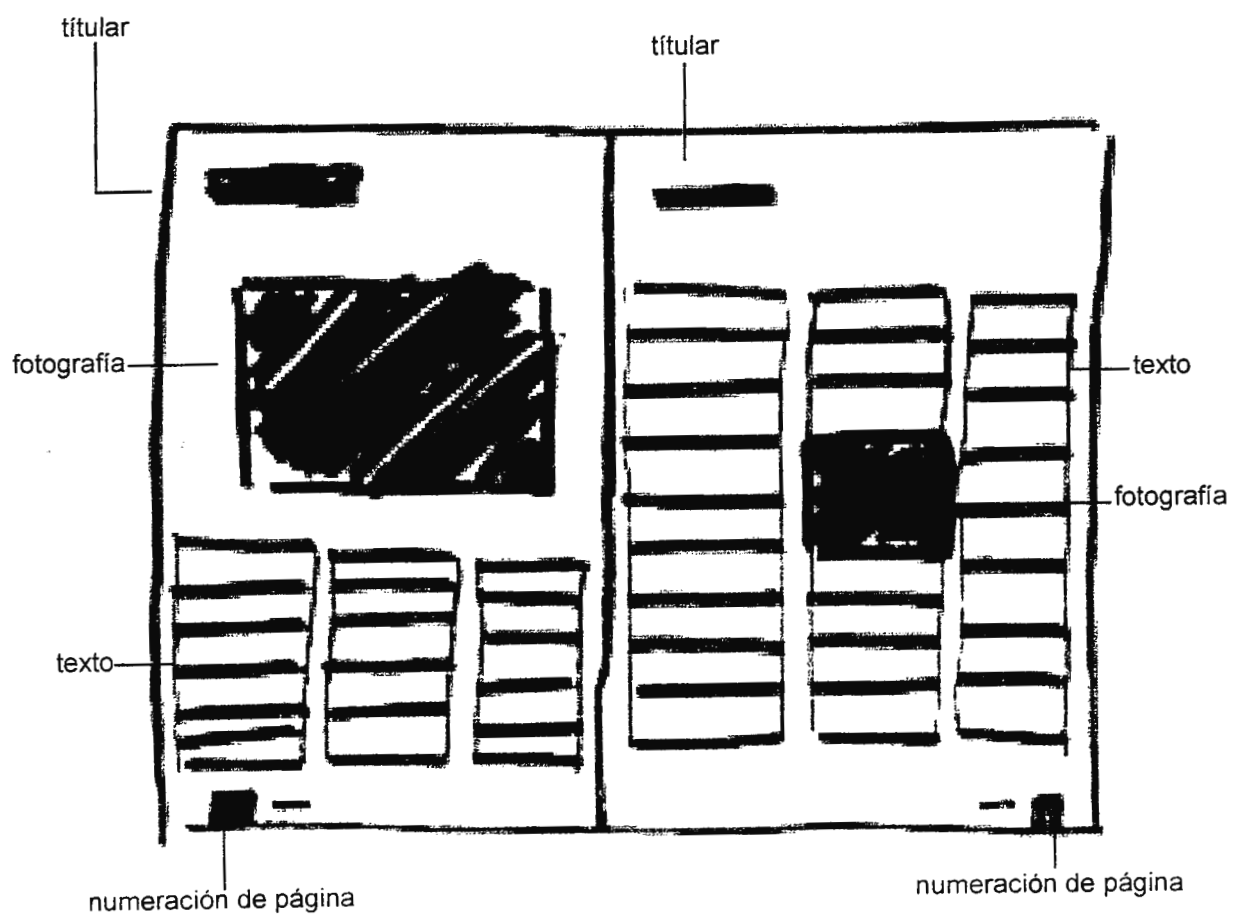
La diagramación constará de tres columnas de 2.25 pulgadas cada una, conservando un margen lateral de 0.5 pulgadas, un superior de 2 pulgadas y un inferior de 0.5 pulgadas, sólo el bloque de texto.

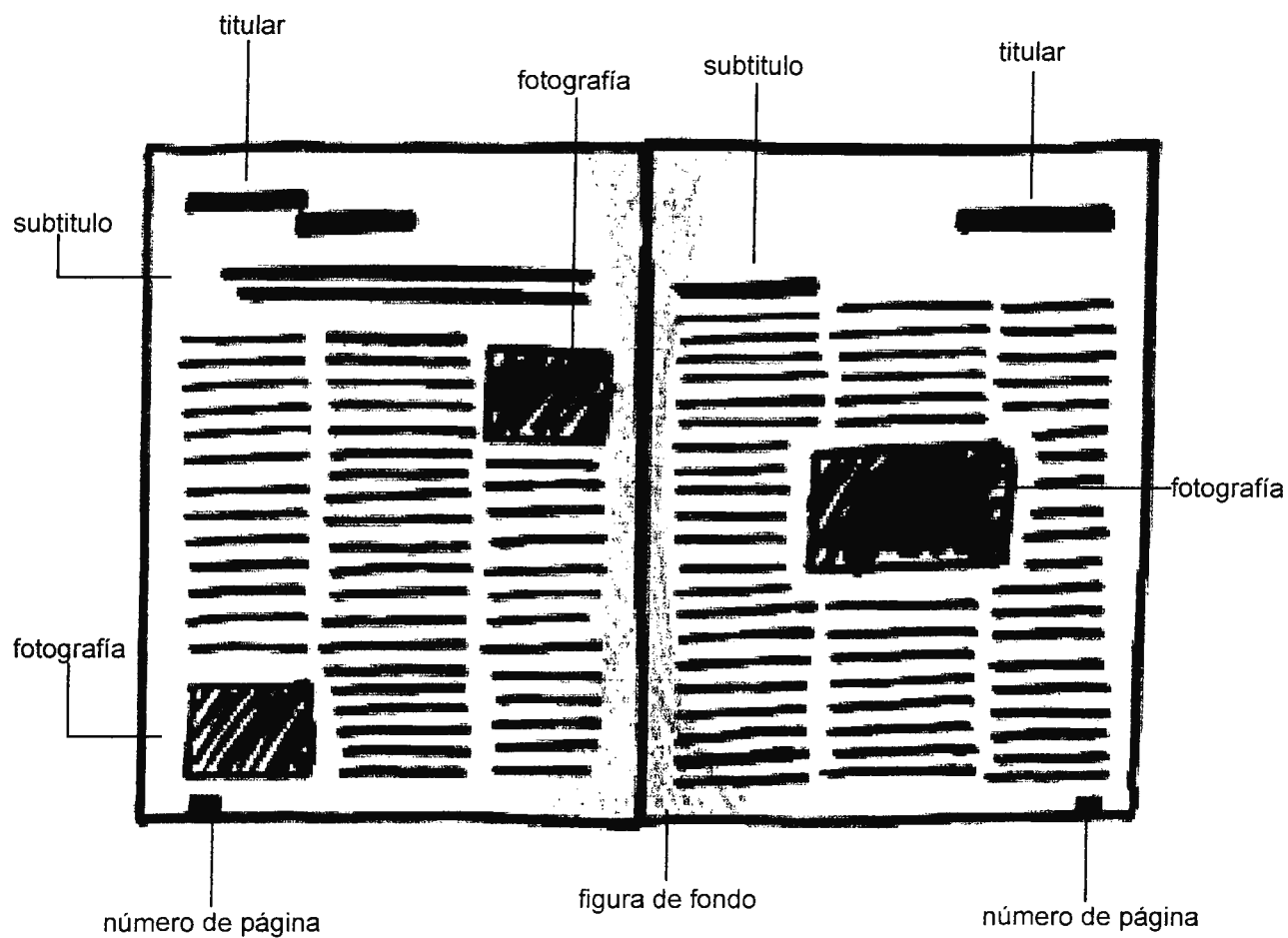
Debido a la figura de fondo en la revista se utilizaran rebalses para que al refilar la revista se evite dejar espacios en blanco. El color será anaranjado (30% 0c 10m 30y 0k %).

5.2. BOCETOS



P r o p u e s t a G r á f i c a





5.3. BOCETOS PARA TÍTULOS Y NUMERACIÓN DE PÁGINAS

Contenido
Contenido

Reportaje
especial

Contenido

Contenido
contenido

Memoria

Contenido
Contenido

ACTIVIDADES

Contenido

Reportaje
especial

Memoria
CONAIPD

Avances

Tecnológicos

Contenido

Contenido

Contenido
Contenido

VivenciA 2
Diciembre

VivenciA 2

VivenciA 2

VivenciA 2
Diciembre

VivenciA 2

VivenciA 2

VivenciA 2
Diciembre

VivenciA 2
Diciembre

VivenciA 2
Diciembre

VivenciA 2
Diciembre

VivenciA 2
Diciembre

VivenciA 2
Diciembre

5.4. RETÍCULAS

5.4.1. RETÍCULA BÁSICA PARA INICIO DE SECCIÓN.

Para los inicios de sección es necesario colocar una imagen centrada sobre las columnas; una letra capital al iniciar el texto y los encabezados se manejarán igual como en el resto de la revista.

Nombre de la sección

Titular de la sección

fotografía

letra capital

texto

númeración de página

Cuando el texto en una página sea demasiado grande y no haya fotografía se mantendrán las tres columnas.

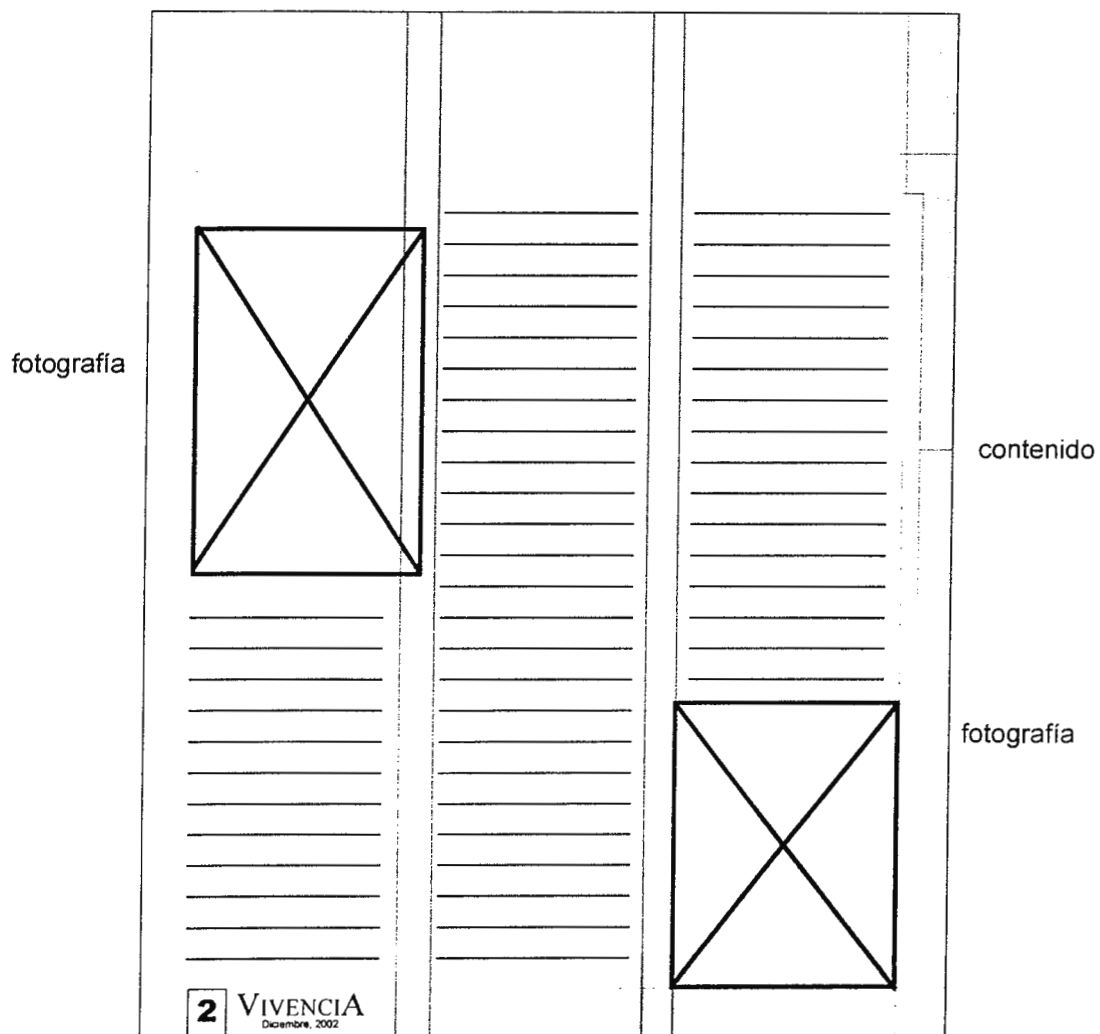
[illegible]

Contenido

Númeración de página

5.4.3. RETÍCULA BÁSICA PARA CONTINUACIÓN DE SECCIÓN.

Cuando el texto no complete toda la página se podrán incluir una o dos fotografías como máximo dentro de el bloque de columnas, de acuerdo con la necesidad.



5.5. REVISTA DOBLE PÁGINA



PORTADA

tema de edición



nombre de la Revista.

arial, 14

arial, 12

Fecha, N° y año de publicación

contenidos

arial black, 10

logotipo CONAIPD

CONTENIDOS

sección
Nuestra Portada.
se conservará en
publicaciones futuras

arial black, 24

arial, 14

0.5 pulg

CONTENIDO **CONTENIDO**

3 pulg.



arial, 12

NUESTRA PORTADA:
TODOS SOMOS DIFERENTES.
TODOS SOMOS IMPORTANTES
EQUIPO RESPONSABLE :
REDACTOR: CECILIA JIMENEZ
FOTOS: ANÓNIMO
DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN:
LEYDI MARQUIN

0.5 pulg.

número de página
arial black, 18

Revista VIVENCIA publicación del CONAIPD. San Salvador, El Salvador 2002

VIVENCIA
Diciembre, 2002

8 puntos

arial, 6

10 puntos
times new roman

Editorial
Mensaje de la Coordinadora
Agradecimientos
Memoria Diciembre 2001.
Centro de Documentación
en Discapacidad
CIDI
Reportaje Especial
Con amor y comprensión
todo se puede.
Comisiones CONAIPD.
Órtopedia en el Salvador.
Biografía
¿Qué es Discapacidad?
Trabajo, la Mejor Terapia
Discapacidad Visual
Personalidades con
Discapacidad.
Conozcamos APRODISCO
Integración Educativa
Reunión de primeras Damas
Nuevas Oportunidades
Papel de la Familia

arial black, 24

0.5 pulg.

arial, 10

CONTENIDOS

Titular
arial black, 24

0.5 pulg.

EDITORIAL **EDITORIAL**



fotografía

0.5 pulg.

letra capital

El trabajo constante para fortalecer y hacer cumplir los derechos de las personas con discapacidad es interminable, sobre todo cuando la inconsciencia de la sociedad, impide ver más allá de lo valioso y bello que es el ser humano cuando se busca en él su espíritu, sus habilidades y sobre todo el don divino que Dios nos legó, el amor al prójimo, ese amor que se debe fundamentar en la accesibilidad y equiparación de oportunidades para la población con discapacidad.

Es por ello que el Consejo Nacional de Atención Integral a la Persona con Discapacidad, CONAIPD, realiza esfuerzos para que las personas con

Discapacidad logren espacios de participación cada vez más amplios que les permitan su total desarrollo como individuos. Desde los mismos padres de las personas con discapacidad, los maestros, las instituciones de gobierno, la empresa privada, incluidos, los medios de comunicación, las asociaciones, universidades, organismos nacionales e internacionales, todos debemos trabajar conjuntamente unificando criterios, proponiendo y elaborando acciones en beneficio de éste grupo social. El CONAIPD, consciente de su misión y compromiso, ha querido una vez más dar a conocer a todos los sectores en general los esfuerzos que se están

realizando para alcanzar los objetivos y metas propuestas, luchar tesoneramente por un desarrollo integral de la persona con discapacidad, donde sus derechos sean considerados.

El contenido de VIVENCIA en su quinto número, retoma todo este esfuerzo apoyando por organizaciones internacionales constantemente nos brindan su cooperación técnica y financiera para continuar con nuestro deber; las actividades realizadas dentro del CONAIPD, donde están representadas las asociaciones que día a día luchan por un futuro mejor, las cuales son nuestra razón de ser.

arial, 12

0.5 pulg.

VIVENCIA
Diciembre, 2002

nombre de Revista
mes de publicación

número de página

La creciente participación de la mujer en el empleo es una tendencia a la que se manifiesta desde hace varias décadas. Se trata de uno de los objetivos fundamentales fijados en Lisboa en el contexto del envejecimiento de la población activa e introduce una nueva dimensión en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo.

El 83 % de las mujeres activas trabajan en el sector de los servicios, lo que explica el hecho de que su tasa de incidencia de accidentes y enfermedades profesionales sea sensiblemente inferior a la de los hombres y que el

riesgo de sufrir un accidente que corren sea menor.

Con todo, la evolución de la situación no es alentadora, ya que en las actividades en las que predominan las mujeres está aumentando la incidencia, especialmente con respecto a los accidentes laborales. Por otra parte, en el período 1995-2000 se ha observado un aumento del 13 % en la enfermedad profesional, especialmente en las enfermedades de origen traumático, como las lesiones por esfuerzo físico, las lesiones por vibración y las lesiones por movimientos repetitivos. Estas enfermedades representan el 40 % de las enfermedades profesionales. En el período 1995-2000 se ha observado un aumento del 45 % de los trastornos hepáticos y del 40 % de los trastornos renales. Estas enfermedades representan el 10 % de las enfermedades profesionales.

específicos de las mujeres en lo tocante a las enfermedades profesionales 14.

Las medidas preventivas, los mecanismos de medición y las normas relativas al pago de indemnizaciones deben tener en cuenta específicamente la creciente participación femenina



en el mundo del trabajo, así como los riesgos a los que las mujeres son particularmente sensibles 15. Deben basarse, para ello, en investigaciones sobre los aspectos ergonómicos, el diseño del puesto de trabajo y los efectos de la exposición a agentes físicos, químicos y biológicos y prestar la debida atención a las diferencias fisiológicas y psicológicas entre hombres y mujeres en lo que respecta al trabajo.

Una población activa en proceso de envejecimiento

La población activa en el mundo está envejeciendo. En 1995, el 10 % de la población activa tenía 55 años o más, al tiempo que el 15 % de la población activa tenía 60 años o más. En 2010, el 15 % de la población activa tendrá 55 años o más, al tiempo que el 20 % de la población activa tendrá 60 años o más. En 2020, el 20 % de la población activa tendrá 55 años o más, al tiempo que el 25 % de la población activa tendrá 60 años o más.

edades se constata, por una parte, que los trabajadores más jóvenes son más propensos a sufrir accidentes laborales, y, por otra, que el grupo de edad de más de 55 años es el que sufre los accidentes más graves, con una tasa de mortalidad superior a la media europea. Esta última categoría es también

la que registra una mayor incidencia de enfermedades profesionales de larga gestación, como cánceres (la mayoría de los cuales siguen siendo debidos a la exposición al amianto), o enfermedades cardiovasculares, mientras que los más jóvenes tienden a desarrollar más alergias o enfermedades infecciosas.

Sin embargo, estas cifras dependen mucho de la naturaleza de los empleos ocupados actualmente por las distintas generaciones: los trabajadores de más edad suelen ser los menos cualificados y están sobrerrepresentados en los trabajos manuales, mientras que los más jóvenes ocupan las formas más peligrosas de empleo. Estas diferencias imponen la adopción de un enfoque más integral en materia de salud y seguridad en el trabajo, que tenga en cuenta la situación específica de las distintas generaciones y categorías de trabajadores.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

Después de conocer las exigencias del CONAIPD en cuanto a la necesidad de mejorar la imagen de la revista *Vivencia*, se refleja que una nueva imagen beneficiará mucho al CONAIPD.

Es necesaria una propuesta gráfica acorde con el carácter del CONAIPD que responda a las necesidades de ampliar los conocimientos del público objetivo en el área de discapacidad.

El diseño de la revista implica tener muy en cuenta conocimientos de diseño que ayuden a mejorar lo que las otras publicaciones descuidaron, así como las necesidades de comunicación del CONAIPD, y como el público objetivo al que va dirigida.

Indudablemente el rediseño de la revista *Vivencia* hará que el público encuentre una sección acorde con la necesidad de conocimiento de éste y que el CONAIPD cuente con un formato para las publicaciones futuras, tomando en cuenta las exigencias del mismo.

RECOMENDACIONES

Se recomienda mantener el formato de la revista Vivencia para darle constancia al estilo, así los lectores se identificarán con la información y con el diseño.

En la portada se debe utilizar siempre una sola fotografía de fondo que dé un aspecto sobrio pero llamativo.

Cuando utilizamos la fotografía de portada, se deberá tomar en cuenta el color básico de la misma, para ser utilizado en un 30% de ese mismo color en las páginas de interior.

En la portada el tema de edición será colocado siempre al lado izquierdo de la pagina conservando un margen de 0.5 pulgadas.

Los contenidos se ubicarán al lado derecho de la página con letra arial black de 14 puntos.

El logotipo del CONAIPD se colocará a la izquierda conservando el margen de 0.5 pulgadas, conservando siempre el cuadro de fondo.

Es importante conservar las tres columnas de 2.25 pulgadas, conservando un margen lateral de 0.5 pulgadas, un superior de 2 pulgadas y un inferior de 0.5 pulgadas. en toda la revista para lograr un texto de lectura ágil y para que no se vea muy denso.

Respecto a las fotografías es recomendable colocarlas centradas sobre del bloque de columnas, en inicio de sección.

Además es esencial mantener los márgenes de la revista (0.5. pulgadas) en el contorno de la página para lograr unidad en el diseño.

Dentro de la página de contenidos se incluirá la sección NUESTRA PORTADA y los créditos como parte fundamental de la revista.

En la revista Vivencia, habrá lugar para afiches y campañas de conscientización.

En la tipografía se empleará la fuente ARIAL, para los títulos se usará arial black de 24 puntos, y para los subtítulos arial en negritas 12, todo el contenido se usará la letra arial de 12 puntos.

La creciente participación de la mujer en el empleo es una tendencia que se manifiesta desde hace varias décadas. Se trata de uno de los objetivos fundamentales fijados en Lisboa en el contexto del envejecimiento de la población activa e introduce una nueva dimensión en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo.

El 83 % de las mujeres activas trabajan en el sector de los servicios, lo que explica el hecho de que su tasa de incidencia de accidentes y enfermedades profesionales sea sensiblemente inferior a la de los hombres y que el riesgo de sufrir un accidente que corren sea menor.

Con todo, la evolución de la situación no es alentadora, ya que en las actividades en las que predominan las mujeres está aumentando la incidencia, incluso por lo que respecta a los accidentes laborales¹². Por otra parte, el hecho de que en un 42 % de las mujeres trabajadoras se registre algún trastorno de salud¹³ y que las enfermedades profesionales representen el 17 % de los trastornos de salud¹⁴ no puede considerarse alentadora. Entre las enfermedades profesionales más frecuentes en las mujeres se encuentran las afecciones de la columna vertebral, las afecciones de la piel, las afecciones de la voz y las afecciones de la audición. En cuanto a los trastornos de salud, el 48 % de los trastornos neurológicos y 48 % de los trastornos reumáticos y dermatológicos. Estas cifras ponen de relieve que la existencia de trastornos

específicos de las mujeres en lo tocante a las enfermedades profesionales¹⁴.

Las medidas preventivas, los mecanismos de medición y las normas relativas al pago de indemnizaciones deben tener en cuenta específicamente la creciente participación femenina

en el mundo del trabajo, así como los riesgos a los que las mujeres son particularmente sensibles¹⁵. Deben basarse, para ello, en investigaciones sobre los aspectos ergonómicos, el diseño del puesto de trabajo y los efectos de la exposición a agentes físicos, químicos y biológicos, y considerar debidamente las diferencias entre las mujeres y los hombres en lo que respecta al trabajo.

edades se constata, por una parte, que los trabajadores más jóvenes son más propensos a sufrir accidentes laborales, y, por otra, que el grupo de edad de más de 55 años es el que sufre los accidentes más graves, con una tasa de mortalidad superior a la media europea. Esta última categoría es también la que registra una mayor incidencia de enfermedades profesionales de larga gestación, como cánceres (la mayoría de los cuales siguen siendo debidos a la exposición al amianto), o enfermedades cardiovasculares, mientras que los más jóvenes tienden a desarrollar más alergias o enfermedades infecciosas.

Sin embargo, estas cifras dependen mucho de la naturaleza de los empleos ocupados actualmente por las distintas generaciones: los trabajadores de más edad suelen ser los menos cualificados y están sobrerrepresentados en los oficios manuales, mientras que los más jóvenes predominan en las ramas más precarias de empleo. Estas diferencias imponen la adopción de un planteamiento metodológico que permita la comparación de la situación específica de las distintas generaciones y categorías de edad en el mundo del trabajo.



en el mundo del trabajo, así como los riesgos a los que las mujeres son particularmente sensibles¹⁵. Deben basarse, para ello, en investigaciones sobre los aspectos ergonómicos, el diseño del puesto de trabajo y los efectos de la exposición a agentes físicos, químicos y biológicos, y considerar debidamente las diferencias entre las mujeres y los hombres en lo que respecta al trabajo.

La población activa en proceso de envejecimiento genera un mayor deterioro de la salud y una mayor incidencia de trastornos de salud a partir de los 55 años y más, al tiempo que disminuirá el correspondiente a los trabajadores más jóvenes. Si contrastamos los datos por

BIBLIOGRAFÍA

LIBROS

- Brusatin, Manlio; "Historia de los colores ", Edición Paidós, Barcelona.
- Cencillo, Luis; "Creatividad, arte y tiempo. Antropología del arte" Sintagma Ediciones.
- Garan, Augusto, "Las Armonías del color", Ediciones Piados.
- Jinnigs, Simón, "Guía del diseño gráfico para profesionales ", Editorial Trillas.
- John, Lynn; " Cómo preparar diseños para la imprenta " Editorial Gustavo Gili, S.A.
- Koren, Leonard & Meckler Wippo, R.; "Recetario de diseño gráfico", Ediciones G. Gili, S.A. de C.V.
- Koppers, Harald; " Fundamentos de la teoría de los colores grafico ", Ediciones Gustavo Gili, S.A. de C.V.
- Leslie, Jeremy; "Nuevo Diseño de Revista", Editorial Gustavo Gili, S.A.
- Marín de Lohetellere, "Expresiones Gráficas" Editorial Trillas.
- Sanders, Norman y Bevington, Willian, "Manual de producción del diseñador gráfico", Ediciones G. Gill, S.A. de C.V.}

- Pawilk, Johannes; "Teoría del Color"; PAIDÓS, Barcelona, Buenos Aires, México.
- Pozo Puértolas, Rafael; "Producción de Proyectos Gráficos" Ediciones CPG, Barcelona 2000.
- Swann, Alan; "Base del Diseño Gráfico, Ediciones G. Gili, S.A. de C.V."
- Wong, Wucius; "Fundamentos del Diseño", Editorial Gustavo Gili, S.A.

TESIS

- Latartegi Artiga, Jeannette Eugenia y Vizcarra Estrada, Wendy Carolina; "Folleto Informativo y Brochure Promocional, para el Centro de Sangre de la Cruz Roja salvadoreña. Universidad Dr. José Matías Delgado, 2000.
- Marón A., Raquel Elena; "Creación de Material Geográfico-Educativo de apoyo para el programa de enseñanza de Apreciación Musical Infantil del Centro Nacional de Artes (Cenar). Universidad Dr. José Matías Delgado, El Salvador 2000-2001".
- Hidalgo de Aguilar, Claudia Ivonne y Zacatares Fernando; "Propuesta programática de fundamentos del diseño para la carrera de técnico en diseño gráfico" Universidad Don Bosco, El Salvador 1999-2000.

La creciente participación de la mujer en el empleo es una tendencia que se manifiesta desde hace varias décadas. Se trata de uno de los objetivos fundamentales fijados en Lisboa en el contexto del envejecimiento de la población activa e introduce una nueva dimensión en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo.

El 83 % de las mujeres activas trabajan en el sector de los servicios, lo que explica el hecho de que su tasa de incidencia de accidentes y enfermedades profesionales sea sensiblemente inferior a la de los hombres y que el riesgo de sufrir un accidente que corren sea menor.

Con todo, la evolución de la situación no es alentadora, ya que en las actividades en las que predominan las mujeres está aumentando la incidencia, incluso por lo que respecta a los accidentes mortales¹². Por otra parte, las tasas de en 1995¹³ las mujeres solo representaban el 14,8 % de las enfermedades profesionales diagnosticadas a lo largo del período 1980-1994, a pesar de que en los años 80 el porcentaje superior al 45 % de las alergias, 61 % de las enfermedades musculares y de los trastornos reológicos, y 48 % de los trastornos hepáticos y dermatológicos. Estas cifras ponen de relieve pues la existencia de elementos

específicos de riesgo en el sector tocante a esas enfermedades profesionales¹⁴.

Las medidas preventivas, los mecanismos de medición y las normas relativas al pago de indemnizaciones deben tener en cuenta específicamente la creciente participación femenina



en el mundo del trabajo, así como los riesgos a los que las mujeres son particularmente sensibles¹⁵. Deben basarse, para ello, en investigaciones sobre los aspectos ergonómicos, el diseño del puesto de trabajo y los efectos de la exposición a agentes físicos, químicos, biológicos y psicosociales en el desarrollo de la enfermedad profesional. La organización del trabajo,

una vez más, debe ser considerada un factor determinante. En las últimas décadas, la enfermedad profesional ha estado asociada a la edad y a más tiempo que disminuirá el correspondiente a los trabajadores más jóvenes. Sin embargo, los datos por

edades se refieren, por una parte, que los trabajadores más jóvenes son más propensos a sufrir accidentes laborales, y, por otra, que el grupo de edad de más de 55 años es el que sufre los accidentes más graves, con una tasa de mortalidad superior a la media europea. Esta última categoría es también la que registra una mayor incidencia de enfermedades profesionales de larga gestación, como cánceres (la mayoría de los cuales siguen siendo debidos a la exposición al amianto), o enfermedades cardiovasculares, mientras que los más jóvenes tienden a desarrollar más alergias o enfermedades infecciosas.

Sin embargo, estas cifras dependen mucho de la naturaleza de los empleos ocupados actualmente por las distintas generaciones. Los trabajadores de más edad están en su mayoría en los trabajos más pesados y están sometidos a mayores riesgos que los más jóvenes, mientras que los más jóvenes están en trabajos menos peligrosos y menos físicos. La tendencia a la disminución de la incidencia de enfermedades profesionales depende de la aparición de un mayor número de enfermedades profesionales en los trabajadores más jóvenes. La situación específica de las distintas generaciones y categorías de edad en el mundo del trabajo

GLOSARIO

GLOSARIO

ALINEAR. Escuadrar un tipo o cualquier otro componente gráfico a partir de una línea horizontal o vertical.

ALINEAR A LA DERECHA/IZQUIERDA. Forma de composición en la cual la longitud de las líneas es desigual y están alineadas ya sea del lado derecho o izquierdo.

ALTAS/MAYÚSCULAS. Termino para letras de caja alta, derivadas del estilo de inscripción en la cabeza, o capital, de las columnas romanas. Letras mayúsculas en una fuente tipográfica.

APAISADO/FORMATO HORIZONTAL. Imagen en la cual el ancho es notablemente más grande que la altura.

APÉNDICE. Materia subordinada al texto de un trabajo e impresa después del mismo. Puede aumentar la información del texto o justificación por medio de gráficas, estadísticas, etc.

BAJAS/MINÚSCULAS. Letras bajas o minúsculas en una fuente tipográfica.

CARACTER. Símbolo o figura individual fundida en tipografía, tal como una letra, un número, puntos, signos o espacio. Serie de símbolos en procesamiento de datos que representan un número, una letra.

CARTEL. Muestra a gran escala o símbolo de publicidad sobre cartón o papel grueso.

CENTRADO. Tipo colocado en el centro de una hoja o medida tipográfica.

COLORES PRIMARIOS. Colores puros a partir de los cuales pueden obtenerse, por mezcla de color por sustracción, usada en impresión: magenta, cyan y amarillo. Los colores primarios de la luz o son: rojo, azul y verde.

COLORES SECUNDARIOS. Colores obtenidos cuando se mezclan dos colores primarios.

COMISIONES. Conjunto de personas encargadas por una corporación o autoridad para entender en la materia de discapacidad.

COMPAGINACIÓN. Proyectar un impreso y coordinar todos sus componentes.

COMPOSICIÓN TIPOGRÁFICA. Métodos de parar la tipografía para imprimir, ya sean a mano, a máquina o con técnica fotográfica.

COMUNICACIÓN. Transmitir señales mediante un código común al emisor y al receptor.

CONTENIDO. Página de un libro que enlista los artículos o capítulos contenidos (Índice de contenidos).

CONTRASTE. La gama distintiva entre los diferentes tonos.

CURSIVA/ITALICA. Tipo de letra inclinada. Se indica en un manuscrito con un subrayado sencillo.

CYAN. Tono de azul usado en la impresión a cuatro colores.

DEFICIENCIA. Anormalidad de una estructura o función psicológica o anatómica.

DIGESTYC. Dirección General de Estadística y Censos.

DISCAPACIDAD. Toda restricción o ausencia, de la capacidad de realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se considere normal.

DISEÑO GRÁFICO. Diseño que se basa o involucra procesos bidimensionales, por ejemplo: ilustración, tipografía, fotografía y métodos de impresión.

EDICIÓN. Todo número de copias de un trabajo impreso y publicado al mismo tiempo.

ESPACIADO ENTRE CARACTERES. El ajuste de espacio entre las palabras en una copia compuesta, usando un grosor de espacio fijo o variable de acuerdo al método de la composición.

FAMILIA DE TIPOS. Término que abarca todas las variaciones y tamaños de un diseño tipográfico básico.

FECHA DE PUBLICACIÓN. Fecha en la cual aparecerá la edición.

FORMA. Molde de tipo y bloques reunidos en páginas aseguradas en la rama lisa para la impresión en la prensa tipográfica.

FORMATO. Tamaño y apariencia general de un libro o revista.

HOJA. Pieza de papel o cartulina.

IMPRESIÓN. Todas las copias de un libro o revista impresas a un tiempo desde el mismo tipo de placas.

INTERLINEADO. Espacios entre las líneas de texto.

ISRI. Instituto Salvadoreño de Rehabilitación de Inválidos.

JUSTIFICACIÓN. Medida o tamaño al que se ajustará el texto.

LOGO/LOGOTIPO. Una palabra o varias letras compuestas como una unidad.

MAGENTA. Tono de tinta roja usado en la impresión a cuatro colores.

MÁRGENES. Áreas en blanco de una página impresa que rodea el material impreso.

NEGRITA/BOLD. Tipo con una apariencia destacada en negro. Está basada en el diseño de un tipo de peso medio, en la misma fuente.

MINUSVALÍA. Invalidez paracial, que limita o impide el desempeño de un rol que se considera normal.

OFFSET. Método de impresión por el cual la imagen no se imprime directamente desde la placa, pues primero se calca en un cilindro cubierto de caucho, la mantilla, la cual lleva a cabo su operación.

OMS. Organización Mundial de la Salud.

SÍMBOLO. Letra, número o signo dibujado que representa o identifica un objeto, proceso o actividad.

TAMAÑO DE LETRA. Medida en puntos del cuerpo del tipo usada para calcularlo.

TEXTO. Material escrito o impreso que forma el cuerpo principal de una publicación.

TIPOGRAFÍA. Arte y proceso de comprender tipográficamente.

TIRAJE. Número de copias requeridas por el editor. También el proceso de imprimir las copias.

TONO. Variaciones de sombreado en un color.

VISUALIZAR. Traducir una idea inicial en términos gráficos por medio de una ilustración.

VIUDA O COLA. Una palabra o línea corta sobrante de la columna o página anterior.

VOLUMEN/CUERPO. Grosor de las páginas ensambladas en un libro. Cuerpo de una hoja de papel relacionada con su peso.

La creciente participación de la mujer en el empleo es una tendencia que se manifiesta desde hace varias décadas. Se trata de uno de los objetivos fundamentales fijados en Lisboa en el contexto del envejecimiento de la población activa e introduce una nueva dimensión en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo.

El 83 % de las mujeres activas trabajan en el sector de los servicios, lo que explica el hecho de que su tasa de incidencia de accidentes y enfermedades profesionales sea sensiblemente inferior a la de los hombres y que el riesgo de sufrir un accidente que corren sea menor.

Con todo, la evolución de la situación no es alentadora, ya que en las actividades en las que predominan las mujeres está aumentando la incidencia, así se ve por lo que respecta a los accidentes mortales¹². Por otra parte, el 15,5% de las mujeres de 15 años y más sufren enfermedades crónicas, las más frecuentes son las hipertensiones y los trastornos reumáticos, seguidos por los trastornos de la columna vertebral, los problemas de la audición y la visión, los trastornos de la circulación sanguínea y los problemas de la piel. Los trastornos de la audición y la visión afectan al 15% de las mujeres, 64% de los hombres, los trastornos reumáticos al 6% de las mujeres y al 5% de los hombres, los trastornos psicológicos y 48% de los trastornos hepáticos y dermatológicos. Estas cifras ponen de relieve pues, la existencia de elementos

específicos de las mujeres en lo
 tocante a las enfermedades
 profesionales 14.

Las medidas preventivas, los mecanismos de medición y las normas relativas al pago de indemnizaciones deben tener en cuenta específicamente la creciente participación femenina



en el mundo del trabajo, así como los riesgos a los que las mujeres son particularmente sensibles ¹⁵. Deben basarse, para ello, en investigaciones sobre los aspectos ergonómicos, el diseño del puesto de trabajo y los efectos de la exposición a agentes físicos, químicos, biológicos y prestar la debida atención a las diferencias fisiológicas y psicológicas entre la organización del trabajo

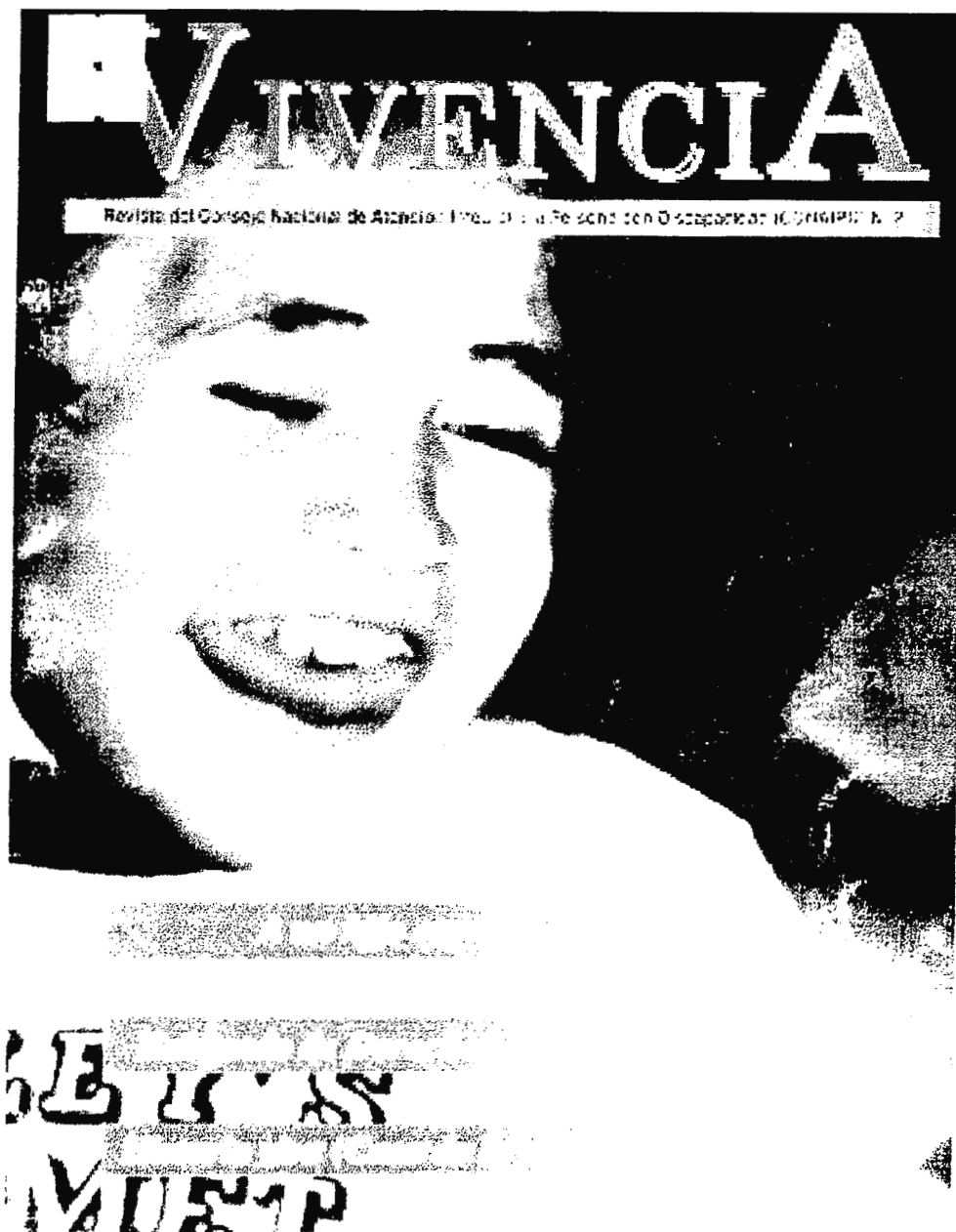
Una población activa en proceso de envejecimiento. En las próximas décadas aumentará el porcentaje de trabajadores europeos de 45 años y más, al tiempo que disminuirá el correspondiente a los trabajadores más jóvenes. Si contrastamos los datos por

edades se constata por una parte, que los trabajadores más jóvenes son más propensos a sufrir accidentes laborales, y, por otra, que el grupo de edad de más de 55 años es el que sufre los accidentes más graves, con una tasa de mortalidad superior a la media europea. Esta última categoría es también la que registra una mayor incidencia de enfermedades profesionales de larga gestación, como cánceres (la mayoría de los cuales siguen siendo debidos a la exposición al amianto), o enfermedades cardiovasculares, mientras que los más jóvenes tienden a desarrollar más alergias o enfermedades infecciosas.

Sin embargo, estas cifras dependen mucho de la naturaleza de los empleos ocupados actualmente por las distintas generaciones: los trabajadores de más edad suelen ser más calificados y, a veces, más especializados que los jóvenes. Estas diferencias se reflejan en los salarios: los jóvenes perciben el 60 por ciento de los salarios de los trabajadores de más edad en el mismo empleo. Estas diferencias reducen la adecuación de la información sobre la situación específica de las distintas generaciones y categorías de edad en el mundo del trabajo.

ANEXOS

Publicación #2



MISIÓN PRINCIPAL DEL CAMPB

labores docentes y administrativas de la escuela para ser representantes de este sector, y a la población fundamentalmente una sensibilización de solidaridad y comunidad, al proyectar UNAD como un organismo de alianza con esta zona.

ACTIVIDADES RELEVANTES

El PLAN DE Integración a VEHICULOS de la Red de Educación Secundaria de la Ciudad de México, en el DISTRITO FEDERAL, los años 1997 y 1998, es un documento que, en el contexto de la Reforma Educativa, pretende promover las prácticas de trabajo escolar que favorezcan al logro de la Integración Educativa de las personas con discapacidad, promoviendo el trabajo regular y cotidiano en un mismo espacio, aulas, talleres, talleres, Comedores, Lavabos, Baños, etc., con los estudiantes que no tienen discapacidades, así como la eliminación de las barreras de accesibilidad, que obstaculizan la igualdad de oportunidades y condiciones en el mismo espacio escolar, las prácticas de enseñanza-aprendizaje de la educación secundaria y que ésta debe basarse en el desarrollo educativo, con sus estrategias y principios, para garantizar un aprendizaje flexible y de calidad. El presente es un documento DE CLARIFICACIONES DEL PLAN DE Integración a VEHICULOS de la Red de Educación Secundaria de la Ciudad de México.

Journal of Interpersonal Violence 28(10)

[illegible]

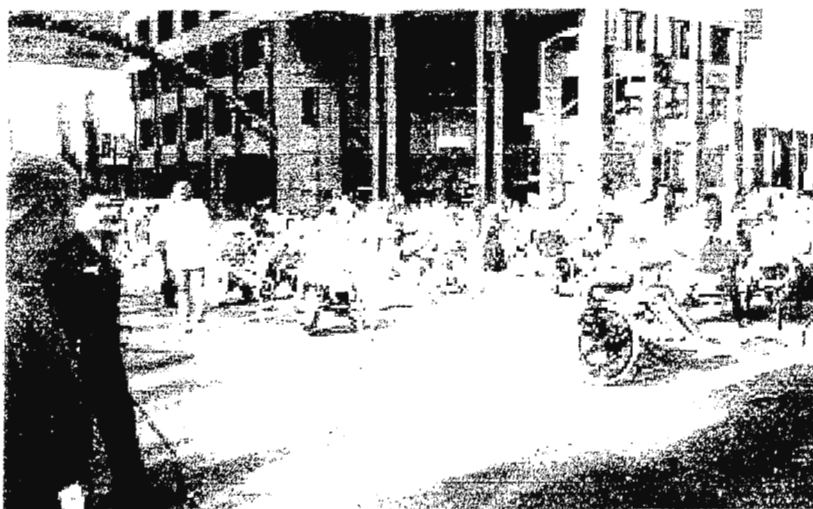
Publicación #3



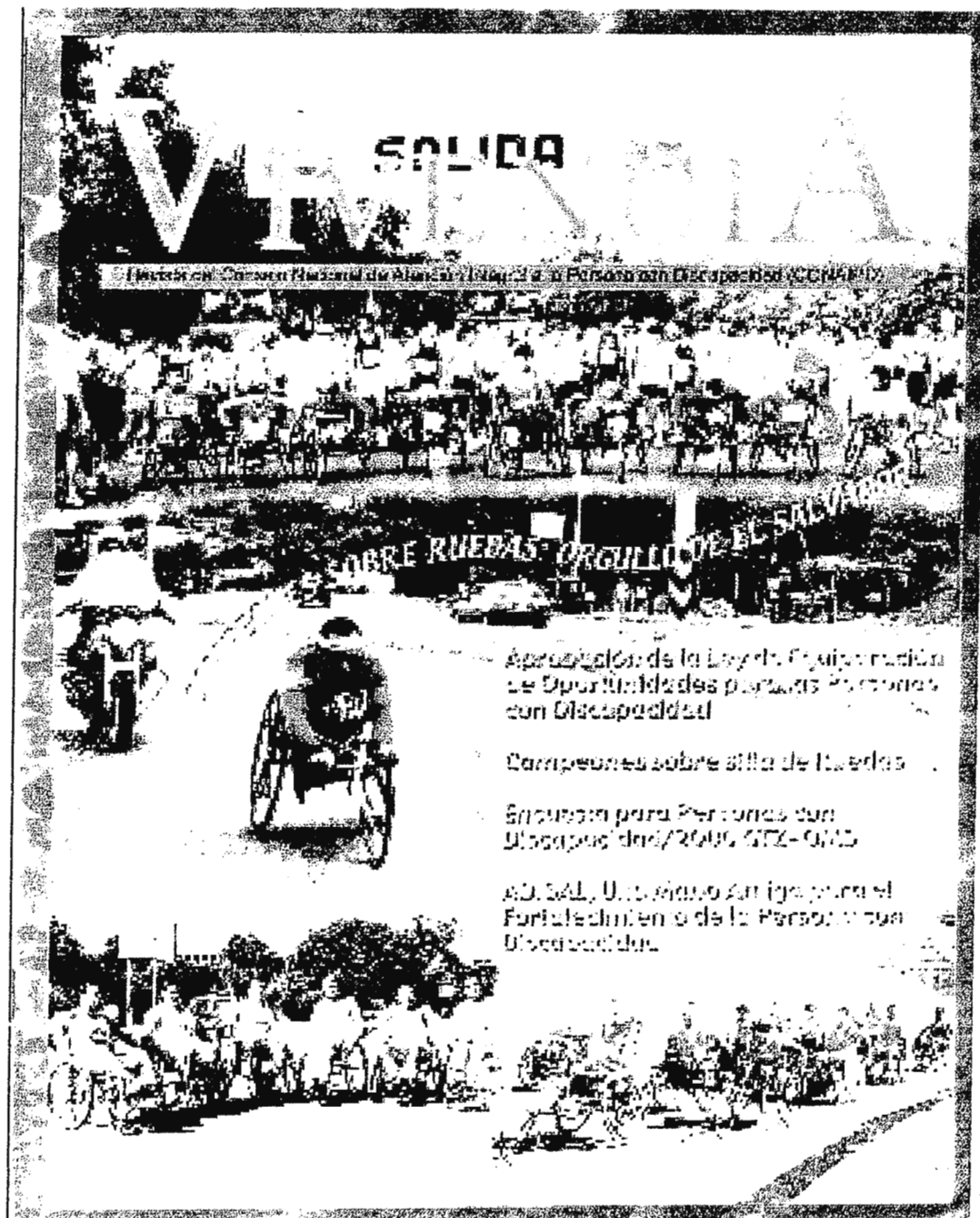
DEPORTE SOBRE

There is a need to develop a more structured and coordinated health care system that will be able to respond to the needs of the community. The health care system must be able to provide a continuum of care from prevention to treatment to rehabilitation. The health care system must be able to provide a continuum of care from prevention to treatment to rehabilitation. The health care system must be able to provide a continuum of care from prevention to treatment to rehabilitation.

* The interpretation of Table 2 suggests
that the β coefficients obtained from the



Publicación #4



Publicación #4 Interior

Visita de Voluntario de Net Corps para Las Américas

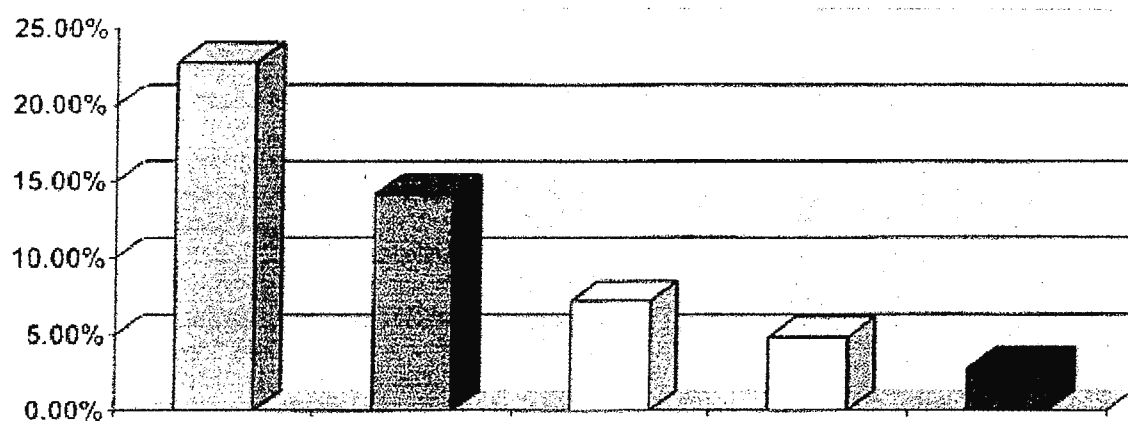
Durante la visita de voluntarios de Net Corps a las Américas, se realizaron varias actividades que permitieron a los participantes conocer mejor la realidad de las comunidades y a su vez, a través de la experiencia, a desarrollar habilidades y competencias necesarias para el trabajo en equipo y la comunicación efectiva.

En la primera sesión, se realizó una presentación de bienvenida y se explicó el propósito de la visita. Los participantes se dividieron en grupos y se les asignó una tarea que consistió en investigar y presentar un tema relacionado con la cultura de la comunidad.



Creación de una Comunidad Virtual

NIVELES DE ESCOLARIDAD DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD



-  22.8% = Terminó una carrera Universitaria
-  14.1% = Alcanzó el 6° grado de educación básica
-  7.2% = Alcanzó el 6° de educación Básica
-  4.8% = Terminó el bachillerato y/o una carrera técnica
-  2.8% = Terminó una carrera Universitaria

**PIRÁMIDE DE POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD POR GÉNERO
Y GRUPOS DE EDAD**

GRUPOS DE EDAD	DISTRIBUCIÓN POR GÉNERO	
	FEMENINO	MASCULINO
+ de 91	0.7	0
81 a 90	2.7	2
71 a 80	4.4	3.7
61 a 70	5.3	4.8
51 a 60	6.4	5.2
41 a 50	5.2	5
31 a 40	5	6.1
21 a 30	7	6.7
11 a 20	7	8.4
0 a 10	6.2	8
TOTAL	49.9%	50.1%

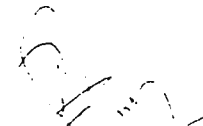
|21 de junio de 2002

Señores
Jurado Calificador
Universidad Don Bosco
Presente.

Por este medio hago constar que la Srita. Laydi Yasmín Martínez Quintanilla, alumna egresada de esa Universidad, de la Carrera de Técnico en Diseño Gráfico, se encuentra realizando su trabajo de graduación con esta Institución en la elaboración de la Revista semestral Vivencia.

A la fecha dicho trabajo se encuentra bastante avanzado, a entera satisfacción de este Consejo, habiéndose realizado varias reuniones de coordinación con la alumna a efecto de realizar las observaciones al diseño de la revista.

Atentamente.


Lic. Cecilia Edith Jiménez
Colaboradora CONAIPD





Presidencia de la República

26 de agosto de 2002

Señores
Jurado Evaluador
UNIVERSIDAD DON BOSCO
Presente.

Reciba un cordial saludo del Consejo Nacional de Atención Integral a la Persona con Discapacidad (**CONAIPD**)

Por este medio hago referencia al trabajo de diseño de revista **VIVENCIA** que la Señorita **LEIDI YASMIN MARTINEZ QUINTANILLA**, estudiante de la carrera de técnico en Diseño Gráfico, se encuentra realizando en esta oficina, desde el mes de mayo de 2002.

Periódicamente la Srita Martínez ha asistido para presentar avances sobre el diseño de la revista, habiéndose corregido y orientado sobre el contenido y presentación del diseño, por lo que en esta oportunidad, comunico a ustedes que hemos recibido a entera satisfacción el mencionado diseño de la Revista **VIVENCIA**, siendo para nosotros un significativo avance que permitirá la divulgación del quehacer del CONAIPD en el tema discapacidad en el país.

Consideramos de gran valor e importancia la tarea que la Srita Martínez ha desarrollado en CONAIPD, que permitirá dar cumplimiento a la Ley de Equiparación de Oportunidades para las Personas con Discapacidad, en el sentido de que será posible la divulgación y sensibilización del tema a la sociedad salvadoreña.

Le reiteramos nuestros sinceros saludos y nuestro aprecio.

Atentamente,

Lic. Cecilia Jiménez
Colaboradora CONAIPD



VIVENCIA

Revista del Consejo Nacional de Atención Integral a la Persona con Discapacidad

Diciembre, 5 del 2002

Nº 5

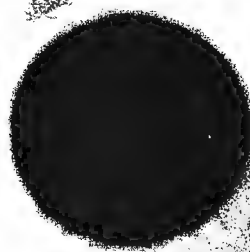
AÑO: 3

todos somos

difer ntes

todos somos

importantes



MEMORIA
DICIEMBRE 2001

IMPLEMENTACIÓN DE
NUEVOS CONSEJALES

REPORTAJE ESPECIAL

CONOZCAMOS APRODISCO



CON ENIDO **CONTENIDO**



NUESTRA PORTADA:

**TODOS SOMOS DIFERENTES,
TODOS SOMOS IMPORTANTES**

EQUIPO RESPONSABLE :

REDACTOR: CECILIA JIMENEZ

FOTOGRAFÍAS: CONAIPD

**DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN:
LEYDI MARQUIN**

Editorial

Mensaje de la Coordinadora

Agradecimientos

Memoria Diciembre 2001.

Centro de Documentación
en Discapacidad
CIDDI

Reportaje Especial

Con amor y comprensión
todo se puede.

Comisiones CONAIPD.

Órtopedia en el Salvador.

Biografía

¿Qué es Discapacidad?

Trabajo, la Mejor Terapia

Discapacidad Visual

Personalidades con
Discapacidad.

Conozcamos APRODISCO

Integración Educativa

Reunión de primeras Damas

Nuevas Oportunidades

Papel de la Familia

Revista **VIVENCIA**, publicación del CONAIPD. San Salvador, El Salvador 2002

VIVENCIA

EDITORIAL **EDITORIAL**



El trabajo constante para fortalecer y hacer cumplir los derechos de las personas con discapacidad es interminable, sobre todo cuando la inconsciencia de la sociedad, impide ver más allá de lo valioso y bello que es el ser humano cuando se busca en él su espíritu, sus habilidades y sobre todo el don divino que Dios nos legó, el amor al prójimo, ese amor que se debe fundamentar en la accesibilidad y equiparación de oportunidades para la población con discapacidad.

Es por ello que el Consejo Nacional de Atención Integral a la Persona con Discapacidad, CONAIPD, realiza esfuerzos para que las personas con

Discapacidad logren espacios de participación cada vez más amplios que les permitan su total desarrollo como individuos. Desde los mismos padres de las personas con discapacidad, los maestros, las instituciones de gobierno, la empresa privada, incluidos, los medios de comunicación, las asociaciones, universidades, organismos nacionales e internacionales, todos debemos trabajar conjuntamente unificando criterios, proponiendo y elaborando acciones en beneficio de éste grupo social. El CONAIPD, consciente de su misión y compromiso, ha querido una vez más dar a conocer a todos los sectores en general los esfuerzos que se están

realizando para alcanzar los objetivos y metas propuestas, luchar tesoneramente por un desarrollo integral de la persona con discapacidad, donde sus derechos sean considerados.

El contenido de VIVENCIA en su quinto número, retoma todo este esfuerzo apoyando por organizaciones internacionales constantemente nos brindan su cooperación técnica y financiera para continuar con nuestro deber; las actividades realizadas dentro del CONAIPD, donde están representadas las asociaciones que día a día luchan por un futuro mejor, las cuales son nuestra razón de ser.

Lic. Marinela López de Ortíz



Informar a la población sobre las actividades que se realizan en el área de la discapacidad, es una necesidad imperante dado nuestro interés de divulgar, coordinar y mejorar la atención integral que se brinda a las personas con discapacidad.

La secretaría Nacional de la Familia ha asumido el reto de coordinar el trabajo que realiza el CONAIPD, a fin de ampliar sus funciones referentes a las protección a la familia, en ese sentido es importante la coordinación y el apoyo que podamos brindar todas las instituciones, asociaciones, fundaciones y todas aquellas instancias que brindan servicios a dicha población.

El Consejo Nacional de Atención Integral a la Persona con Discapacidad, creado en 1993 por decreto ejecutivo, ha venido trabajando en beneficio de toda

la población con discapacidad de nuestro país, con el propósito de garantizarles una vida plena y digna para que su desenvolvimiento en la sociedad sea en equiparación de condiciones con el resto de individuos.

Establecer el régimen de equiparación de oportunidades para las personas con discapacidad físicas, mentales, psicológicas y sensoriales ha sido un reto, que busca una mejor calidad de vida para este sector de la sociedad, a fin de asegurarle el logro de una vida plena.

Con la aprobación de la Política, la Ley de Equiparación de Oportunidades para las personas con discapacidad y su reglamento, el país logra ubicarse en un lugar privilegiado dentro del resto de países de la región centroamericana, estando comprometidos todos los ciudadanos al cumplimiento de

esa valiosa herramienta legal. El cumplir con el marco legal en el tema de discapacidad, implica un nivel de conocimiento de mismo, para lo cual la divulgación y sensibilización es una de las tareas importantes que el CONAIPD debe realizar.

Es por ello que la publicación de ésta revista *Vivencia*, es un instrumento que nos permite dar a conocer el quehacer de las distintas instituciones que componen el Consejo, así como otras que trabajan en el campo de la discapacidad.

Les invito a conocer su contenido que nos ayudará a darnos cuenta del esfuerzo que entidades gubernamentales, no gubernamentales, asociaciones de personas con discapacidad en El Salvador. Expresen mi felicitación a cada una de las metas que permitirán una verdadera equiparación de oportunidades.

AGRADECIMIENTOS

El CONAIPD hace un agradecimiento a la señora Ministra de Educación, Dra. Ana Evelyn Jacir de Lovo, al permitir evaluar el proceso de Integración educativa y contribuir a la incorporación escolar de las personas con discapacidad, al señor Viceministro de Educación, Ing. Rolando Ernesto Marín, por su destacada participación en el desarrollo del Panel Forum, "Abriendo Espacios de Participación", compartiendo inquietudes y aclarando observaciones de los asistentes. A el Lic. Ángel Dubón, por su profesionalismo, objetividad y calidad humana demostrada en la planificación y ejecución del panel Forum; a la Lic. Ada Esther Montano, por su exposición sobre el modelo de Integración Educativa.

A las señoras María Consuelo Barrera y Victoria Thomas, quienes realizaron esfuerzos significativos tanto personales como institucionales, a través del Ministerio de Educación de Estado de Sare Like Utah, por su excelente exposición sobre el modelo de Inclusión Educativa de los Estados Unidos de Norte América. El video y biografía,

así como también las visitas realizadas al centro de Educación del ISRI, la Maestría de Educación Especial de la Universidad José Simeón Cañas, al Ministerio de Educación y al CONAIPD.

Al Lic. Jorge Isidoro Nieto Menéndez, Ministro de Trabajo y Previsión Social, por su participación en todo el desarrollo del Panel Forum, desde el inicio hasta el final, escuchando todas las posturas, brindando sus comentarios al respecto, su interés y dedicación a promover el empleo de las personas con discapacidad y su empeño constante en pro de la Integración de las Personas con Discapacidad.

A la Fundación para las Américas (OEA) a través del Dr. Daniel Zappalá por el esfuerzo dedicado al país, en mejorar las potencialidades de las personas con discapacidad, desde su autoestima hasta la preparación tecnológica, permitiéndoles su desarrollo pleno en la sociedad.

Al INSAFORP por su participación e interés en incluir a las personas con discapacidad dentro de sus programas de capacitación.

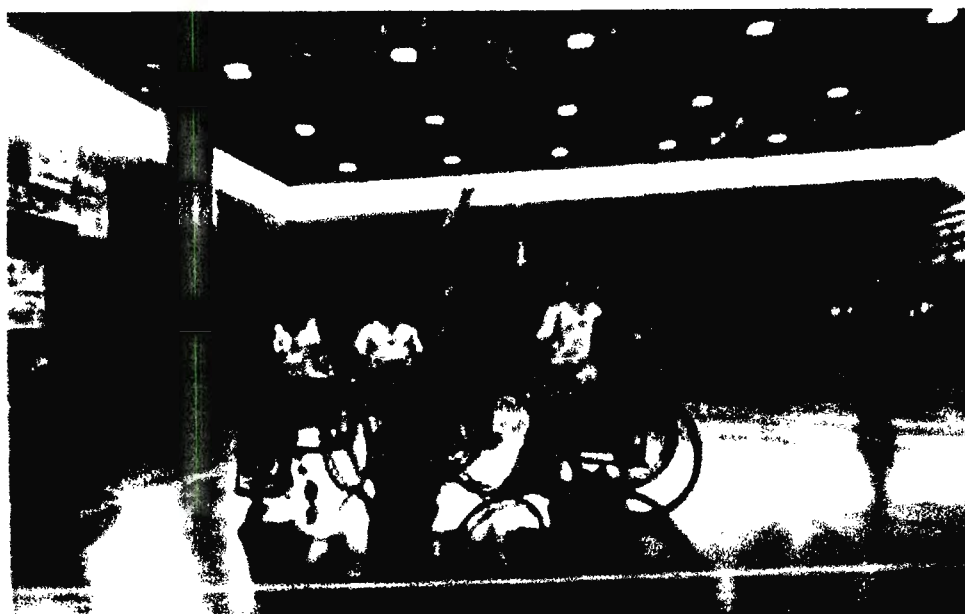
A las personas con discapacidad y Asociaciones representadas, por su participación e interés brindar sus perspectivas actuales y futuras en pro de la inserción productiva de la población con discapacidad en el país.

A todos y todas los (as) participantes, por su interés y apoyo al esfuerzo de las personas con discapacidad, así como por su apego a nuestra normativa legal.

Al Consejo en Pleno por permitir el desarrollo de las actividades que promueven la integración de las Personas con Discapacidad a la Personas con Discapacidad a la sociedad.

Agradecimientos para la imprenta que la produzca.

DICIEMBRE, 1 DE 2001



El CONAIPD, como ente rector y coordinador en el área de atención a las personas con discapacidad e interesado en promulgar los derechos y abrir los espacios que las personas con discapacidad necesitan en la sociedad, tuvo a bien programar una serie de actividades participativas con los diversos sectores involucrados, sobre temas como: Derechos humanos, investigación sobre datos de personas con discapacidad, educación, inserción laboral y accesibilidad.

Para cada una de las actividades programadas se ha elaborado un resumen de su desarrollo y resultados obtenidos, culminando la jornada con mucha satisfacción, habiendo superado

las actividades realizadas atrás y brindado mayores oportunidades de expresión al sector de personas con discapacidad y a los sectores donde estaba orientado el mensaje de cada área de abordaje.

CUADRANGULAR DE BASKETBALL, SOBRE SILLA DE RUEDAS.

Al inicio se dieron las palabras de inauguración por parte del Lic. Jorge Flamenco, miembro del CONAIPD, habiendo efectuado el saque de honor los participantes cuatro equipos: ISSS, GRUPO TACA, ALPES y

BANCO SALVADOREÑO. La cobertura estuvo a cargo de

cuatro medios de comunicación escrita y radial. Dándole realce a la actividad.

El CONAIPD también obtuvo fotografías y tomas en video sobre esta actividad. Al final los resultados fueron los siguientes: El equipo ganador fue el ISSS, los cuales recibieron sus merecidos premios. Todos los asistentes y jugadores disfrutaron de refrigerio proporcionado por el CONAIPD.

A través del MINED se logró el apoyo de 8 jóvenes pertenecientes a PAIS JOVEN, quienes animaron los encuentros así como contribuyeron a la logística del mismo. El público asistente fue numeroso, habiendo animado el encuentro, por lo que

nuestros deportistas se sintieron alegres, respaldados y agradecieron al CONAIPD el apoyo y participación.

EUCARISTÍA CONMEMORATIVA

En la catedral metropolitana de San Salvador, se celebró una Eucaristía precidida por Monseñor Jacinto Verloco Nuncio Apóstolico y Monseñor Jesús Delgado en la que dió relevancia a los derechos de la sociedad.

Se contó con la participación de personas con discapacidad de diferentes asociaciones, instituciones, maestros y padres de familia; a través de oficios como las lecturas, ofrendas, orientador y otros. Encabezó las bancas de feligreses la señora coordinadora del CONAIPD, Lic. Marinela López de Ortiz, junto con toda su familia, consejales y el personal permanente del mismo Consejo y personas con Discapacidad: La Eucaristía fué transmitida simultaneamente por radio Luz en todo el territorio



Nacional. Al finalizar la señora coordinadora del Consejo brindó refrigerio a los asistentes.

Se promovió la conmemoración del día Nacional e internacional de la Persona con Discapacidad, en otras iglesias como la Evangélica, Luterana, Asambleas de Dios, Bautista y otras, a efecto que dentro de sus eventos religiosos del día, se hiciera relevancia a la labor de la sociedad entorno a las personas con discapacidad.

CARRERA AERÓBICA, ISSS.

El Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) desarrolló una carrera aeróbica, donde se contó con la participación de personas amputadas de miembros inferiores, personas en sillas de ruedas, representantes de la Asociación de Ciegos de El Salvador, y personal del ISSS. Habiendo resultado ganadores en la categoría amputados el señor Juan José Vivas y en baja visión el señor Walter Florencio Portillo González (Miembro Consejal de el CONAIPD).

ENCUENTRO DE GOALBOLL

Ese mismo día se realizó un encuentro de goalboll, que contó con la participación de alumnos del centro de Ciegos Eugenia de Dueñas Zacamil, habiendo



contado con el apoyo del MINED, además de miembros del PAIS JOVEN quienes apoyaron la actividad animando el evento y contribuyendo a la logística en el momento de repartir refrigerios; se contó con un medio de comunicaciones. Al final fueron premiados los ganadores con medallas alusivas a la conmemoración.

ENCUENTRO DE FÚTBOL DE AMPUTADOS.

En la cancha de la Colonia Zacamil se llevó a cabo un encuentro de fútbol, contando con la participación de la Asociación Salvadoreña de Fútbol de Amputados de El Salvador (ASFA) habiéndose desarrollado el encuentro entre los miembros de la misma asociación. Con la finalización del encuentro se repartieron refrigerios entre los participantes y demás asistentes. Realizando luego la premiación al equipo ganador.

En el salón Santa Elena, Hotel Holiday Inn, dió inicio las actividades de trabajo, en dos jornadas consecutivas de la siguiente manera:

Acto de inauguración de la jornada conmemorativa, presidido por las siguientes autoridades:

Lic. Lourdes de Flores, Primera Dama de la Nación y Secretaria Nacional de la Familia.

Dra. Ana Evelyn Jacir de Lovo, Ministra de Educación.

Lic. Jorge Nieto Menéndez, Ministro de Trabajo y Previsión Social.

Dr. José López Beltrán, Ministro de Salud Pública y Asistencia Social.

Lic. Ana Marinela López de Ortiz, Coordinadora del CONAIPD, Srita. Ana Liseth Amaya Alvarado, representante de las Personas con Discapacidad del CONAIPD.

Lic. Marinela López de Ortiz, Coordinadora del CONAIPD, brindó un saludo de bienvenida y agradecimiento a las autoridades, personas con discapacidad en general asistentes al acto de inauguración, haciendo énfasis en la labor que como Consejo se realiza coordinando con los diversos sectores de la sociedad,

a fin de mejorar las condiciones de vida de las personas con discapacidad en El Salvador. Las palabras de inauguración fueron expresadas por Lic. Lourdes de



Flores, primera Dama de la Nación y Secretaria Nacional de la Familia.

EXPOSICIONES

La primera exposición fue la de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, a través del Licenciado Alexander Kellman, procurador adjunto para la defensa de los niños y juventud. Dicha exposición se enfocó al nivel de sesibilidad que toda ciudad debe poseer, de recordatorio de las garantías y derechos fundamentales que emana de la Constitución de la República, y de testimonio de experiencia personal del Lic. Kellman. Así mismo manifestó su compromiso de trabajar con más entusiasmo y dedicación a la labor de enfocar como implícitos en los derechos

humanos, los derechos de las personas con discapacidad.

La segunda exposición, fué presidida por el Ing. Heinz Trebinn, coordinador dde Proyecto Gtz, sobre el estudio realizado de prpersonas con discapacidad durante el año 2000, la creación e implementación de la Base de Datos de Personas con discapacidad, el trabajo coordinando con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social a través de los SIBASI, enunciando la base de datos, y el informe obtenido será presentado en el 2002 y cualquier consulta sobre la base de datos y sus beneficios, puede ser consultada y canalizada a través del CONAIPD.

Se dió un espacio de preguntas por los participantes que tuvieron como fundamento, a beneficio a recibir para la población con discapacidad por medio de la Base de Datos, así como la importancia de su alimentación con información fidedigna y específica.

Recalcando que beneficios se percibirá como país obteniendo resultados de estado y necesidades de la población con discapacidad no sólo en forma general sino cada tipo de discapacidad se registre en el CONAIPD para alimentar dicha base de datos y obtener los resultados esperados como país.

DICIEMBRE, 4 DE 2001



PANEL FORUM:
INTEGRACIÓN EDUCATIVA

Objetivo General:

conocer diferentes tendencias internacionales en el área de integración educativa, destacando las lecciones aprendidas en relación al modelo empleado.

Objetivo Especifico:

Conocer expectativas de los diferentes sectores de las personas con discapacidad y padres de familia de personas con discapacidad en relación al tema de la Integración educativa.

Obtener insumos para ponerlos al ministerio de Educación, a fin de que los incluya en sus proyectos futuros.

Conocer el modelo de Integración Educativa que implementa el ministerio de Educación en El Salvador.

Obtener un compromiso gubernamental en el área de

Integración Educativa.

Conferensistas:

María Victoria Thomas (Utah E.E.U.U.)

María Consuelo Barrera (Utah E.E. U.U.)

Ada Esther Montano (MINED- El Salvador)

Comentarista:

Ing. Rolando Ernesto Marín, Viceministro de Educación.

Moderador:

Lic. Jorge Flamenco, representante de Presidencia de la República en el CONAIPD.

Participantes directos:

Representantes de Asociaciones de personas con discapacidad (Sector persona sorda, ciegas, físicas y padres de personas con retardo mental y parálisis cerebral).

Invitados Asistentes:

Ministerio de Educación, UCA,

Escuelas de Educación Especial de Ahuchapán, San Miguel, San Jacinto, Mejicanos, Cojutepeque, Armenia, Organismos Nacionales e Internacionales, ONG's, entre otros.

Resultados Obtenidos:

1. Se conoció el nivel de inclusión escolar existente en los Estados Unidos de Norte América, la historia sobre la inclusión, el desarrollo de un programa efectivo, retos , metas, participación familiar, etc.

2. Folleto bibliográfico de integración Educativa proporcionado por los conferensistas.

3. Conocimiento del modelo de Integración del MINED en El Salvador.

4. Participación de los diversos sectores de personas con discapacidad, a través de sus exposiciones.

PANEL FORUM: **INSERCIÓN LABORAL**

Conferencista:

Lic. Walter René Palacios
Director General de Previsión Social

Comentarista:

Lic. Jorge Isidoro Nieto Menéndez
Ministro de Trabajo y Previsión Social.

Moderador:

Dr. Luis Ernesto Espinoza Guerra
Representante del Instituto Salvadoreño de Rehabilitación de Inválidos

Participantes Directos:

Representantes de Asociaciones de Personas con Discapacidad (sector de personas Sordas, Ciegas, y Físicas), Representantes de la Fundación para las Américas (OEA), representantes de INSAFORP.

Invitados Asistentes:

Empresarios del sector privado, jefes de recursos humanos del sector público, personas con discapacidad, rehabilitación profesional del ISRI, FUNTER, ISSS entre otros.

Objetivos:

Conocer el marco conceptual de Inserción Laboral y logros alcanzados a nivel nacional.

Conocer el planteamiento actual del ministerio de trabajo y



previsión social, para la Inserción Laboral de las personas con Discapacidad frente a las exigencias del mercado de trabajo en El Salvador.

Conocer la visión de los diferentes de las Asociaciones y Fundaciones de Personas con Discapacidad, la Fundación para las Américas (OEA), e INSAFORP, frente al cumplimiento de la Ley de Equiparación de Oportunidades para las personas con Discapacidad en el área de Inserción Laboral.

Conocer las perspectivas, comentarios y posición del sector gubernamental con respecto a la Inserción Laboral de las personas con Discapacidad.

Productos Esperados:

Un documento escrito de la exposición del Lic. Walter René Palacios, sobre "Marco conceptual y logros en Inserción Laboral".

Documento sobre las intervenciones de los diferentes sectores involucrados que participarán directamente.

Perspectivas Gubernamentales (Ministro de Trabajo y Previsión Social).

Dentro del panel forum, hubo espacio para preguntas y repuestas de los participantes del panel forum, así como sugerencias de los asistentes para los conferencistas.

Compromisos:

El señor Ministro de trabajo, manifestó que impulsará proyectos encaminados a capacitar a personas con discapacidad, para poder ofrecer al empresario personas aptas para desempeñar puestos de trabajo, tal como lo establece la Ley.

El INSAFORP, se comprometió a incorporar dentro de sus líneas de acción programas de capacitación a personas con discapacidad y a retomar los esfuerzos realizados en el área.

Las diferentes Asociaciones y Fundaciones de personas con discapacidad representadas, para incentivar en sus asociados la necesidad de ser constantes en sus puestos de trabajo, dando lo mejor de sí mismos, así como promover la necesidad de capacitarse en oficios que demanden los empresarios.



PANEL FORUM: ACCESIBILIDAD

Objetivos:

Compartir el marco conceptual en Accesibilidad con las instituciones involucradas en la materia.

Dar a conocer los avances alcanzados en materia de Accesibilidad en El Salvador.

Conocer el nivel de involucramiento de los diferentes sectores involucrados.

Productos esperados:

Participación de los representantes de las instituciones involucradas en la jornada y su involucramiento en el cumplimiento de la Normativa Técnica de Accesibilidad.

Reforsar la Normativa Técnica de Accesibilidad con Aspectos de Interés y aplicabilidad.

Expositores:

Arq. Arturo Contreras (Peruano)
Arq. Taide Buenfil (Mexicana)

Comentarista:

Arq. Elizabeth de Pineda

Apoyo:

Dr. Daniel Zappalá
Fundación para las Américas
(OEA).

La jornada de Accesibilidad, se caracterizó de las demás por su duración, contenido y resultados ya que fue de 2 días completos, se contó con la participación de técnicos de instituciones involucradas en la materia, como MOP, VMVDU, VMT, Alcaldías, Universidades, ONG's entre otras, quienes además de recibir el panorama internacional para poner en práctica los conocimientos adquiridos, se formaron grupos de trabajo donde se revisaron y modificaron planos de proyectos por aprobar.

Todos los participantes expresaron sus experiencias practicadas y se comprometieron a difundir e informar al interior de sus instituciones la Normativa Técnica de Accesibilidad cuenta

El Salvador y particularmente la Normativa Técnica que operatiza las condiciones para que el entorno sea accesible.

Al finalizar los dos días del Panel Forum de Accesibilidad, los técnicos pertenecientes a los diferentes Instituciones Públicas, hicieron compromiso de velar por la accesibilidad, divulgación del marco legal en discapacidad.

Dicho compromiso quedó plasmado en un acta la cual fue firmada por todos los participantes.

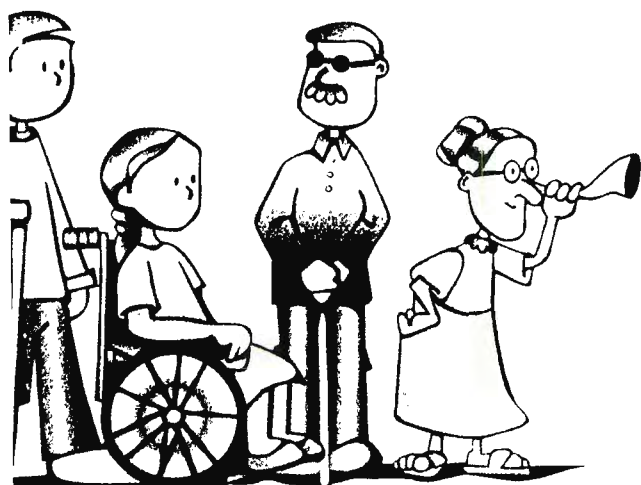
Cada sector de Personas con Discapacidad tuvo la oportunidad de planear sus condiciones entorno a las limitantes y obstáculos que a diario se enfrentan en la sociedad escuchando dichos planteamientos, tienen en sus manos la posibilidad de general los cambios que nuestro país necesita para contar con un futuro no muy lejano, una ciudad accesible para todos.

**Nosotros los responsables de esta unidad,
respetamos a las
personas con discapacidad.**



**igual
tratamiento y
consideración
le solicitamos
a usted
señor usuario.**

¿Quiénes son las personas con discapacidad?



las que presentan retraso mental,
ciegos, sordos, personas en sillas de
ruedas, personas que caminan con
ayuda de bastón, muletas,
andaderas, etc.

CAMPANA DE RESPETO A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD



JURAMENTACIÓN **NUEVOS CONSEJALES**



El 30 de Abril del presente año, en las instalaciones de la Presidencia de la República, tomaron posesión de sus cargos los miembros para el Consejo Nacional de Atención Integral a la Persona con Discapacidad (CONAIPD), para el período 2002-2004, a través de juramentación por el señor Vicepresidente de la República. En dicha juramentación los miembros designados para conformar el Consejo se comprometieron ante la República, a ser fieles en su gestión y a ejercer su rol con Responsabilidad, brindando juramento.

Quedó conformada por los siguientes miembros:

Lic. María Isabel Cristina Pacheco, Presidencia de la República
Titular

Lic. Soledad de Orellana, Presidencia de la República
Suplente

Dr. Raúl Aramando Palomo, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
Titular

Dr. Miguel Ernesto Elas Rodríguez, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
Suplente

Lic. Ángel Gustavo Dobón Marchelli, Ministerio de Educación
Titular

Lic. Marta Olimpia de Castillo, Ministerio de Educación
Suplente

Lic. Nelson Antonio González Morales, Ministerio de Trabajo y Previsión Social
Titular

Lic. Sandra del Carmen Dueñas Caballero, Ministerio de Trabajo y Previsión Social
Suplente

Dr. Luis Ernesto Espinoza Guerra, Instituto Salvadoreño de Rehabilitación de Inválidos (ISRI)
Titular

Lic. Doris Elizabeth de Navas Instituto Salvadoreño de Rehabilitación de Inválidos (ISRI), Suplente

Dra. Aída Verónica Simán de Betancourt, Secretaría Nacional de la Familia
Titular

Lic. Sonia Hasbún Flamenco, Secretaría Nacional de la Familia
Suplente

Dr. Ricardo Federico Flores Salazar, Instituto Salvadoreño del Seguro Social
Titular

Dr. Ruy Oliverio Abarca Rodríguez, Instituto Salvadoreño del Seguro Social
Suplente

Mayor José Obdulio Marroquin Avelar, Centro de Rehabilitación Profesional de la Fuerza Armada
Titular

Lic. Edwin Mauricio Barraza Reyes, Centro de Rehabilitación Profesional de la Fuerza Armada
Suplente

Arq. Elizabeth Torres de Pineda, Federación Salvadoreña de Entidades de Padres y Amigos de Personas con Discapacidad.
Titular

Sra. Dolores de Recinos, Federación Salvadoreña de Entidades de Padres y Amigos de Personas con Discapacidad.
Suplente

Sr. José Guillermo Alfaro, Asociación Pro-Personas con Discapacidad de Cojutepeque, (APRODISCO).
Titular

Sr. Carlos Wilfredo Montes, Centro Salvadoreño de Tecnología Apropriada (CESTA)
Suplente

Sra. Amparo Josefina Cruz Gómez, Asociación Nacional de Ciegos Salvadoreños (ANCIESAL)
Titular

Sr. Obdulio Sosa Pineda, Asociación independiente Salvadoreña de Ciegos Pregresistas.
Suplente

Sr. Juan Bautista Argueta Chicas, Asociación Salvadoreña de Lisiados de Guerra (ASPLIG)
Suplente

Sr. Efraín Antonio Fuentes, Asociación de Lisiados de la Fuerza Armada (ALFAES)
Suplente

Srita. Carmen Regina Flores Samayoa, Asociación Salvadoreña de Sordos
Titular

Sr. Rudy Norberto González Flores, Asociación Salvadoreña de Sordos, Suplente

Sr. Misael Edgardo Díaz, Asociación de Limitados Físicos de El Salvador, (ALFES)
Titular

Srita. Luz Marlene Aguilar Martínez, Asociación Cooperativa del Grupo Independiente Pro-Rehabilitación Integral (ACOGIRPI)
Suplente

Lic. Enma de Jesús Escobar de Pérez, Fundación Club de Amigos Especiales
Titular

Ing. Evelyn Carolina de Sermeño, Universidad Don Bosco
Titular

Lic. Silvia Margarita Chacón, Universidad Don Bosco
Suplente

ELECCIÓN DE COORDINADORA

El 2 de mayo de 2002, se realizó la primera reunión ordinaria del actual consejo, la cual fue de carácter informativo, en esa reunión fue electa como coordinadora del Consejo la Dra. Aída Verónica Simán de Betancourt, representante de la Secretaría Nacional de la Familia.

REPORTAJE ESPECIAL

PADRES EN EL PROCESO DE REHABILITACIÓN

Ser padre, ser madre, es un privilegio que Dios le ha permitido al hombre y a la mujer, este privilegio lleva consigo, la gran responsabilidad de cuidar, guiar, educar, orientar al hijo o hija.

El creador del Universo ha dotado al hombre y a la mujer de mucho amor, para llevar a cabo esa inmensa tarea de ser padres y madres.

Cuando se es padre y madre de un niño con discapacidad, necesitamos quizá una mayor dosis de

responsabilidad y amor para desempeñar bien nuestro papel, no obstante, en la mayoría de los casos, la responsabilidad y el amor están presentes en el grado que se necesitan, aunque en algunos casos no existen esos dos elementos *amor y responsabilidad*, los cuales son un aporte significativo en el proceso de rehabilitación del niño y la niña.

Esta situación se presenta muchas veces, por concepciones indefinidas o inapropiadas del papel de los padres y madres con respecto al hijo o hija con discapacidad.

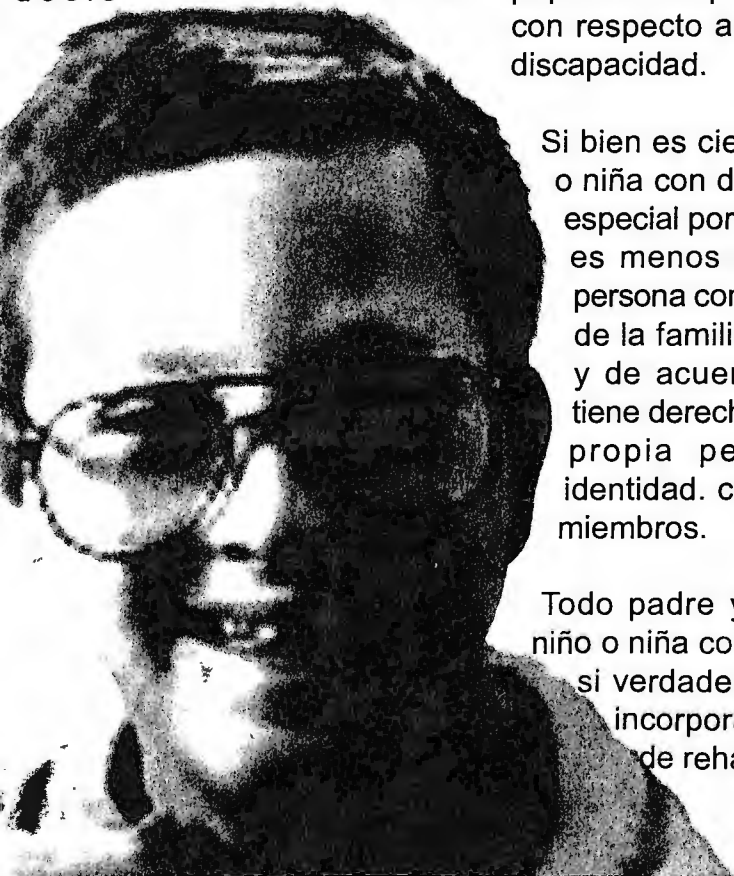
Si bien es cierto, que el niño o niña con discapacidad, es especial por su situación, no es menos cierto que una persona con un lugar dentro de la familia; que como tal y de acuerdo a su edad, tiene derechos, deberes, su propia personalidad e identidad. como los demás miembros.

Todo padre y madre de un niño o niña con discapacidad, si verdaderamente quiere incorporarse al proceso de rehabilitación de su

hijo o hija, debe partir de la concepción clara, que es una persona con lugar dentro del grupo familiar y a partir de allí, y sabiendo que es especial, busca el conocimiento, de lo que debe hacer, no sólo el padre o madre, sino toda la familia, para que su aporte al proceso de rehabilitación sea exitoso.

La responsabilidad de los padres y madres, debe entenderse, desde buscar información sobre la discapacidad que adolece su hijo o hija, formas en que el grupo familiar puede contribuir, información de hallazgos con el niño o niña en la relación de trabajo en la casa, pero sobre todo, asumir un compromiso como familia, de trabajar en todos los órdenes, con la niña y niño, y eliminar la idea de que el trabajo de rehabilitación sólo debe ser efectuado por los profesionales y técnicos del equipo de rehabilitación.

El amor de los padres y madres hacia el niño o niña con discapacidad, por lo grande e igual que es el amor que se les tiende a los otros hijos o hijas debe tener la dimensión de poderlo traducir en ciudadanos, apoyo, respeto, etc., que lo



CEN RO DE DOCUMENTACIÓN EN DISCAPACIDAD "CIDD"

Cste centro fue creado en 1999 en el marco del programa Interamericano de Información del niño, INN de la O.E.A. con sede en Uruguay, el CIDD funciona como un centro Usuario que depende del Centro Nacional de Información sobre niñez y familia del CINFA, del Instituto Salvadoreño de Protección al Menor.

OBJETIVO GENERAL:

Captar, seleccionar, y difundir información documental sobre discapacidad, niñez y familia en general, producida especialmente en la región, para ponerla a disposición de la comunidad.

OBJETIVO ESPECIFICO:

a) Fomentar la investigación y el conocimiento en el tema de la discapacidad a través del Centro de Información y Documentación.

b) Incrementar en el Centro, el número de usuarios e instituciones que trabajan o están interesadas en el tema de discapacidad en El Salvador para ponerlo a disposición de los usuarios que hacen uso del centro.

c) Establecer una red de comunicación interinstitucional, para compartir información en

materia de discapacidad.

d) Estrechar relaciones con sectores que trabajan con personas con discapacidad, profesionales y ONG's para intercambiar información.

e) Aumentar la cantidad de publicaciones periódicas en el centro.

El CIDD ha venido actualizando su base de datos en coordinación con el CINFA. Durante el año 2000 se han realizado aproximadamente 10 actualizaciones, además de la Instalación de una nueva base de datos que resume las dos utilizadas anteriormente.

LOGROS DEL CIDD

1. Informar simultáneamente a todas las instituciones afines que forman parte de la red sobre las diversas actividades que se realizan.

2. Con el apoyo del Lic. Cesar Ramos Cedeño, voluntario de Net Corps Américas- OEA, se creó CIDD-ENRED, que es una red en la cual se puede fomentar una mayor accesibilidad a la Información Digital, y a la vez tener un contacto más amplio con las Instituciones interesadas en el tema de discapacidad, o que quieran conocer sobre algún tipo de información del CIDD.

Como parte de las acciones de divulgación del CIDD, se impartió charla a estudiantes de la Universidad Andres Bello, Universidad Politécnica, en las instalaciones de dichas universidades, habiendo informado sobre el funcionamiento del centro a los estudiantes también sobre el funcionamiento del CONAIPD.

NUEVAS ADQUISICIONES

Actualmente se tienen en registro un total de 45 videos codificados respectivamente, adquiridos por diferentes gestiones que se han realizado con algunas instituciones.

Entre las adquisiciones nuevas con el apoyo de Televisión Cultural Educativa, se obtuvo el video de la Política y Ley de Equiparación de Oportunidades para las personas con Discapacidad, en el lenguaje de señas y además videos grabados en el programa Hoy es un Buen Día, transmitido por el canal sobre la inserción Laboral en educación para personas sordas etc.

Además se obtuvieron dos CD ROM, el primero es de Educación especial, y el segundo se denomina "Derecho a Tener Derecho".

COMISIONES **DEL CONAIPD**

COMISIÓN DE ACCESIBILIDAD



Los Objetivos de la comisión son:

Promover acciones que permitan contar con una ciudad accesible para todas las personas con discapacidad.

Asesorar a los entes gubernamentales y no gubernamentales en los criterios técnicos de accesibilidad.

FUNCIONES DE LA COMISIÓN

Coordinar las actividades necesarias para que las diferentes instituciones ejecutoras de proyectos de urbanismo y arquitectura, contribuyan en la eliminación de barreras urbano-arquitectónicas.

Elaborar el Proyecto Nacional de Accesibilidad "Eliminación de barreras urbano-arquitectónicas".

Velar por el cumplimiento de la señalización vial y nomenclatura del país adecuada para todos.

Promover en las instancias correspondientes las normas básicas necesarias para la eliminación de barreras urbano-arquitectónicas.

Propiciar programas de educación y concientización sobre las necesidades de las personas con movilidad reducida.

Entre las acciones realizadas por la comisión están:

Asesoría a distintas instituciones sobre los criterios básicos de accesibilidad en todas las áreas (urbanas-arquitectónicas de comunicación y transporte). Charlas informativas a distintas Instituciones Públicas y Privadas.

Eventos de capacitación a distintos sectores interesados en el tema.

Elaboración en coordinación con el Ministerio de Obras Públicas, de Proyecto sobre eliminación de Barreras Urbano-arquitectónicas en la ciudad de San Salvador a presentar al banco Centroamericano de Integración Económica. BCIE.

CON AL DR Y **COMPRESIÓN TODO SE PUEDE**

HOGAR DE PARÁLISIS CEREBRAL



Esta es frase que inspira el trabajo del Hogar de parálisis cerebral "Roberto Callejas Montalvo", institución que atiende los siguientes programas: terapia recreativa; actividades vocacionales, terapias de mantenimiento (fisioterapia, terapia ocupacional y rincón de bienestar); hogar temporal (internado) y taller de producción.

Los niños, niñas y jóvenes reciben los siguientes servicios: Atención externa diaria de 8 a 4 p.m. para los que residen en San Salvador y municipios aledaños e internado de lunes

a viernes para los que vienen del interior del país, además cuentan con alimentación; atención médica y odontológica; transporte, refuerzo pedagógico, atención psicológica y social.

El principal beneficio que obtiene El Salvador con su atención es: Evitarla mendicidad y prevenir conductas antisociales de las personas con discapacidad, por esa razón el Hogar espera y necesita de la comunidad en general, de las empresas e instituciones y de todas aquellas personas con razón generosa, el aporte económico de acuerdo a sus posibilidades. La ayuda también puede ser en especie,

material y equipo técnico, alimentos y apadrinamiento.

En el taller de producción del Hogar, la población puede contribuir con la adquisición de los productos que se elaboran en el programa-taller: edredones, cojines y otros artículos para cualquier ocasión; también se retapizan muebles y se elaboran colchonetas.

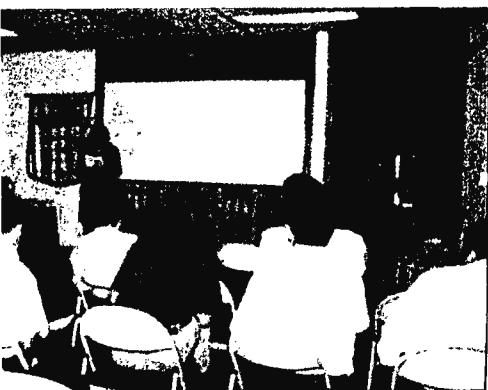
Al comprar los productos la población ayuda a los jóvenes del Hogar a sentirse útiles y productivos, ya que la institución es privada sin fines de lucro y persigue mejorar la vida de todo el sector de la sociedad.

COMISIÓN DE INDICADORES SOCIALES EN MATERIA DE DISCAPACIDAD

Generalidades:

El consejo Nacional de Atención Integral a la Persona con Discapacidad, promueve la realización de análisis, estudios o investigaciones que sean necesarias para conocer la situación real de las personas con Discapacidad en el país, a través de la Comisión de Discapacidad en el país, a través de la comisión de Indicadores sociales en materia de Discapacidad, a efecto de establecer los aspectos técnicos principales para su atención Integral; información que se constituye en la base para muchas acciones de las instituciones tanto gubernamentales que trabajan en el tema.

En la actualidad, no existen cifras estadísticas que permitan



conocer la situación real de las personas con discapacidad en El Salvador, únicamente se cuenta con un Censo de 1992 que público la Dirección Nacional de Estadística y Censos, documento que no está actualizado y que además, no recoge todos los datos específicos sobre población con discapacidad.

Sin embargo, cada institución que presta servicios a las personas con discapacidad, posee de alguna manera algunas estadísticas, contribuyendo parcialmente al vacío del problema en mención, por lo que es importante actualizar e implementar un sistema nacional donde se registren de manera unificada, los datos relacionados con el sistema nacional donde se registren de manera unificada, los datos relacionados con el tema de la discapacidad. Esta situación limita la medición del impacto de las políticas, estrategias y acciones de atención que brindan las distintas Instituciones públicas y privadas en el país.

En este sentido y dentro del apoyo que actualmente brinda el Instituto Interamericano del Niño, organismo de la O.E.A. al CONAIPD, el INN se encuentra asesorando a la

comisión de Indicadores Sociales en materia de discapacidad, creada en el mes de junio de 1998, la cual está conformada por integrantes de siete Instituciones.

Objetivos de la Comisión:

Formular Indicadores sociales que permitan medir el impacto de las políticas, normas y acciones en la población con Discapacidad en El Salvador.

Objetivos Específicos:

Analizar la información existente que permita la elaboración de indicadores consistentes.

Elaborar indicadores sociales que permitan darle seguimiento a las políticas, normas y acciones en el tema de la discapacidad.

Proponer medidas que contribuyan a la integración de las personas con discapacidad a la sociedad.

Incorporar la variable Discapacidad a todas las políticas, normas y acciones.

Acciones realizadas por esta comisión:

Presentación del proyecto de Formulación de Indicadores en

el área de la discapacidad a distintos organismos donantes cuyo objetivo es formular indicadores que permitan medir el impacto de las políticas, normas y acciones en la población con discapacidad en el país.

El proyecto comprende tres áreas de ejecución:

INSTITUCIONAL

Programa estadístico a cada institución que brinda servicios de atención integral para que sea utilizado y lo remita con cierta periodicidad a la base de datos que estará en el CONAIPD.

Dentro de los avances están la iniciación de contactos para coordinar con diferentes Instituciones involucradas.

A NIVEL DE PERSONAS:
Con cierta periodicidad se levantará una encuesta de opinión a través de un muestreo estratificado a personas con discapacidad de diferentes zonas del país.

Avances, se realizó una encuesta piloto a 130 personas con discapacidad, con el apoyo de estudiantes en servicios social de la Universidad Pedagógica y la Universidad Don Bosco, en cuatro municipios del

departamento de San Salvador, Soyapango, San Marcos y Mejicanos. En relación a esto, la experiencia de los estudiantes al abordar a las personas con discapacidad poseen de su realidad o los niveles de satisfacción que poseen en relación a los servicios de rehabilitación integral existentes en el país.

CONTEO POR MUNICIPIOS.

En cada municipio del país se llevará a cabo un conteo de las personas con discapacidad, en forma coordinada con alcaldías y demás autoridades, locales, incluyendo a la comunidad.

Avances:

Se realizó prueba piloto en dos municipios del Departamento de Chalatenango: San Miguel de Mercedes y Tejutla, con el apoyo de los señores Alcaldes y los consejos municipales, se convocó a las autoridades locales, para exponer la importancia de contar con un censo municipal en el tema. La respuesta obtenida en este evento fue positiva por parte de las autoridades en ambos municipios habiendo designado, estudiante, líderes comunales, promotores sociales y otros representantes comunales a fin de ser capacitados y orientados por los representantes de la

Comisión de Indicadores Sociales a fin de registrar datos de personas con discapacidad luego levantar el censo municipal.

Dicha experiencia ha sido positiva por la coordinación interinstitucional y la cooperación de la misma comunidad, identificar a su propia población con discapacidad, ha ayudado a sensibilizar en el tema a la población, a la vez que ha permitido contar con un diagnóstico de la situación de las personas con discapacidad en cada municipio, a partir de lo que la misma autoridad local puede gestionar diferentes tipos de proyectos específicos u otros apoyos necesarios para el sector, además de asimilar la experiencia de que la misma comunidad puede realizar los mismos diagnósticos sobre temas de interés.



OR TOPEDIA EN EL SALVADOR

DR. HAROLD JOHNSON.

DIRECTOR DE LA CARRERA EN ORTÉSIS Y PRÓTESIS.
UNIVERSIDAD DON BOSCO.

La carrera de técnico ortopédico está constituida por un conjunto de asignaturas teóricas y prácticas que ponen al aspirante en condiciones de comprender y aplicar una serie de conocimientos en el campo de la ortésis y prótesis.

La carrera es un proyecto que cuenta con la asesoría de la Cooperación Técnica Alemana GTZ, y con miras a ser acreditada internacionalmente por parte del ISPO (Sociedad Internacional de Ortésis y Prótesis).

La proyección en conjunto con la Universidad Don Bosco es extender la oferta de la carrera a toda América Latina, contribuyendo al desarrollo de los pueblos y lograr los intercambios culturales y transferencias de tecnología.

La Cooperación Técnica Alemana, es una entidad autónoma del estado federal Alemán que se encarga de la planificación e implementación de técnicas de los proyectos en los países en desarrollo.

Funcionalmente esta entidad, planifica, ejecuta, conduce, y supervisa, técnicamente los proyectos programas de la cooperación técnica y además

de asesorar a otras entidades, que también implementan operaciones de desarrollo (Organizaciones gubernamentales y no gubernamentales).

Así como también asigna y financia especialistas para los proyectos acordados, como asesores, instructores, técnicos, peritos y expertos en misión a corto plazo.

Además de coordinar la formación y el perfeccionamiento profesional de expertos y directivos nacionales en el país de contra parte en otros países en desarrollo en la República Federal de Alemania o en otros países industrializados.

La UDB ofrece la carrera de Tecnología Ortopédica, una carrera única en Centro América.

En tres años se forman tecnólogos ortopedas capacitados para servir a la población discapacitada a consecuencia de enfermedades, accidentes y la guerra.

El primer curso de tecnología ortopédica inicio en enero de 1996, con 25 estudiantes de varias organizaciones locales. Esta nueva disciplina para formar tecnólogos en ortopedia

categoría II, cumple con los requisitos exigidos por la sociedad internacional de prótesis y ortésis, ISPO.

La UDB tramitó en 1997, el reconocimiento internacional de la carrera de dicho organismo.

A partir de 1999 la UDB, cuenta con residencia estudiantiles y las instalaciones técnicas adecuadas para recibir anualmente 25 estudiantes internacionales.

La Universidad Don Bosco ofrece servicios cualificados de educación superior, científicos y tecnológicos que son:

-Creación de infraestructura adecuada, para ofrecer y desarrollar carreras de educación superior, ingenierías y técnicos.

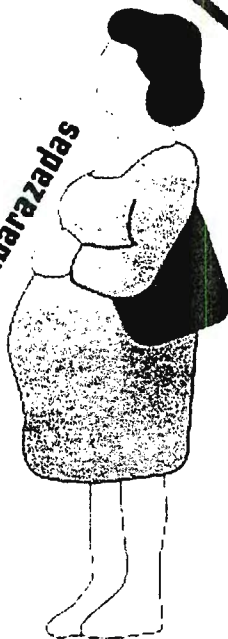
-Capacitación permanente de recursos Humanos en el exterior.

-Creación de un centro de investigación y transferencia de tecnología CITT.

-Creación de 500 profesionales en la rama de ingeniería, humanidades y tecnología.

Personas con Movilidad Reducida

Mujeres Embarazadas



Personas convalescientes

**Personas que trabajan con
bultos grandes y pesados**



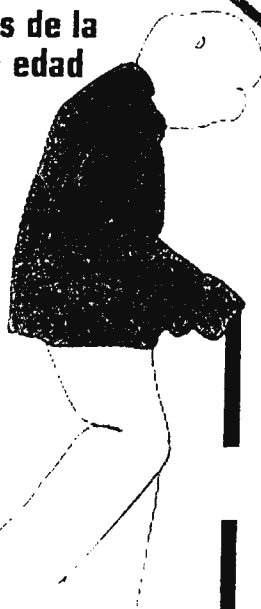
**Personas en Silla de
Ruedas**



**Personas que se
conducen con niños**



**Personas de la
tercera edad**



BIOGRAFÍA

BIOGRAFÍA

DANIEL VIDAL FUSTER



Daniel Vidal Fuster nació en Burriana el 30 de diciembre de 1.975, hijo de Vicente y María Mercedes, siendo el quinto de cinco hermanos: María Mercedes, Vicente, M^a Angeles, Agustín.

Tuvo una infancia normal, hasta que el 28 de marzo de 1.982, cuando tan solo tenía 6 años de edad, cometió la travesura de subirse a un poste de alta tensión. Sufrió una terrible descarga a consecuencia de la cual perdió el brazo izquierdo y la mitad del derecho.

Estuvo internado en el Hospital La Fe de Valencia durante 5 meses, siendo sometido a operaciones y curas constantes.

Estudió en los colegios públicos "Historiador Viciiana" y "Francesc Roca i Alcaide". Posteriormente cursó estudios de formación

profesional en la rama administrativa (Auxiliar Administrativo).

A pesar de las secuelas del accidente, Dani intentó llevar una vida normal, superando con gran tesón y la ayuda de su familia y amigos los obstáculos que iba encontrando en su vida cotidiana. Montaba en bicicleta y practicaba asiduamente el fútbol, y al fútbol sala.

Desde muy joven ha tenido afición a los toros, tanto en la plaza como en la calle (bou de vila y bou embolat).

Su entrada en el mundo de la natación fue bastante casual. En octubre de 1.998 se realizaban unas pruebas de deportes para discapacitados en el Polideportivo Chencho de Castellón, en las que iba a participar con el colectivo de discapacitados de Burriana en la modalidad de fútbol 7. Allí

conoció a su actual compañero y amigo José Ramos, de Artesa, que era monitor de natación. Éste le propuso probar en natación y ese mismo mes comenzaba a entrenar en la

piscina de Vila-real, a las ordenes del técnico José Manuel Boixader.

Su primera competición oficial fue el Campeonato Autonómico de Madrid en febrero de 1.999. Allí consiguió dos medallas, una de oro (100 m braza) y otra de bronce (50 m libres). Al mes siguiente, en los Campeonatos Autonómicos de Invierno de la Comunidad Valenciana logró la medalla de bronce en 100 m braza.

En junio dio el salto a la competición internacional participando en el Campeonato Internacional de Sheffield (Inglaterra), donde obtuvo un



gran éxito (plata en 50 m libres y bronce en 100m braza).

Pero su consagración definitiva en el mundo de la natación adaptada tuvo lugar al mes siguiente, en julio, en el Campeonato de España de Verano, donde se proclamó Campeón de España en 50 m libres, 50 m mariposa, 100 m braza y 4x50 m estilos; subcampeón en 100 m libres y tercero en 4x100 m libres. En Agosto, en el Campeonato de Europa celebrado en Alemania, se confirmaría su progresión siendo Campeón de Europa en 50 m mariposa y en 4x50 m libres, prueba en la que batiría el record el mundo con sus compañeros Richar Oribe, Sebastián Rodríguez y Ricardo Ten. También obtuvo la medalla de plata en los 100 m libres.

El momento cumbre en la carrera deportiva de Daniel Vidal se produjo en los Juegos Paralímpicos de Sydney (Australia) en Octubre de 2000. Fue Campeón Paralímpico en 50 m mariposa, en 4x50 m libres y en 4x50 m estilos. Además fue 2º en los 50 m libres y 4º en 100 metros libres.

Consiguió batir el récord del mundo en los 4x50 m libres y en los 4x50 m estilos.

Este mismo año fue campeón autonómico en 50 m mariposa, 100 m braza y 100 m libres; campeón de España en 50 m libres, 50 m mariposa, 100 m libres, 100 m braza.

En la actualidad sigue perteneciendo al equipo de la Escola Municipal d'Esports de Vila-real, donde entrena a las órdenes de Miguel Ángel Ruiz, su técnico desde septiembre de 1999.

- 24-10-2000 La Comisión de Gobierno del Ayuntamiento de Burriana acuerda que la piscina municipal lleve el nombre de "Piscina Municipal Daniel Vidal Fuster".

- 01-11-2000 Multitudinario recibimiento en el aeropuerto de Valencia y posteriormente en la Plaza del Ayuntamiento de Burriana. Seguidamente, homenaje de la corporación municipal.

- 2-11-2000 Homenaje en el Campo de Fútbol San Fernando, donde preside el partido Burriana-Gandía y es nombrado socio de honor del club.

- 03-11-2000 Homenaje en el Ayuntamiento de Vila-real. Se le concede la insignia de la ciudad y una placa de agradecimiento y felicitación por sus éxitos en Sydney.

- 06-11-2000 Homenaje en la Diputación de Castellón.

- 8-11-2000 Homenaje en el

Colegio Público Francesc Roca i Alcaide.

- 9-11-2000 Homenaje en la Peña Madridista Burrianense.

- 16-11-2000 Homenaje del Servei Municipal d'esports de Vila-real.

- 19-11-2000 Nombrado Mejor Deportista Provincial de 2.000 en la Gala Provincial del Deporte de la Asociación de Periodistas Deportivos.

- 30-11-2000 Nombrado Mejor Nadador en Natación Adaptada del año 2000 en la Gala del Deporte celebrada en el Hotel Palace de Vila-real.

- 24-12-00 Saque de honor en el partido de fútbol contra la droga en Vinaroz.

- 14-01-2001 El rey D. Juan Carlos y la reina D^a Sofía reciben en el Palacio del Pardo a los medallistas de los Juegos Paralímpicos de Sydney, entre los que se encuentra Daniel Vidal.

- 22-02-02 Le es concedida en Valencia la Llama Rotaria 2001 a los valores humanos en su XVIII edición.



TRABAJO LA MEJOR TERAPIA

Corporación
Dr. Carlos Bresky de Valparaíso



Rehabilitación y resocialización son los principales objetivos de este centro que trabaja con personas con discapacidad psiquiátrica.

Con un concepto de atención personalizada y en el que la enfermedad es una característica más, el Centro de Atención Diurna del Paciente Mental, dependiente de la Corporación Carlos Bresky, enfrenta el tratamiento de los pacientes psiquiátricos crónicos en Valparaíso.

Como una manera de mejorar y ampliar la atención concursaron con un proyecto de capacitación en el llamado que realizó el Fondo Nacional de la Discapacidad, FONADIS, el año pasado. En este concurso se adjudicaron la realización de dos proyectos: "Mueblería Funcional" y "Fotocopiado, Anillado y

Laminado". Con ellos se logró capacitar a un total de 24 alumnos.

"Nuestra finalidad de reinsertar a cada persona en los distintos medios en los que les toca desempeñarse como el familiar, social o laboral, nos obliga a realizar un trabajo bastante flexible y global en el sentido de entregarles a cada uno distintas herramientas que les sirvan para su diario vivir", expresa Nelly Gunther, directora de la Corporación.

La reinserción en un trabajo, como una persona más dentro de una empresa o taller, es más fácil si ésta tiene absolutamente internalizado lo que significa la presencia personal, el uso del lenguaje, etc. La directora acota: *"Nosotros nos preocupamos de atender al paciente psiquiátrico de una manera distinta, trabajando principalmente la estima personal y grupal. Por otro lado, estamos*

seguros de que la familia de un ente rehabilitador sobreprotector, por lo trabajamos directamente con personas que viven con pacientes, realizando actividades y capacitándolos de alguna manera para hacerlos entender cuál es la normalidad que deben tener una familia esquizofrénica".

Con una visión singular la Corporación Bresky capacitó en el pasado y hoy, con orgullo, y puede decir que a través de la participación en los cursos, el paciente ha encontrado trabajo estable.

Rolando Cea, de 31 años, es uno de los alumnos que participó en el curso de fotocopiado. Durante los años estuvo en la Corporación participando en distintas actividades y talleres de auto-ayuda. Cuando se inscribió en el curso sabía que tendría éxito. Antes

¿QUE ES DISCAPACIDAD?

¿QUE ES DISCAPACIDAD?

Tennessee Williams
"El zoo de Cristal".

Tienes un pequeño defecto físico. ¡Casi imperceptible! ¡Magnificado miles de veces por la imaginación! ¿Sabes qué te aconsejo? ¡Piensa que, en cierto modo, eres superior! ¡Despierta! ¡Mira un poco a tu alrededor ¿Qué ves? ¡Un mundo lleno de personas comunes! ¡Todos nacieron y todos morirán! ¿Cuál de ellos tiene una décima parte de tus cualidades? ¿O de las mías? O de cualquier persona. ¿Cielos! Todos sobresalimos en algo ¡Algunos en muchos aspectos! Lo único que debes hacer es descubrir "QUÉ"

El material brindado es sólo orientativo y carece valor científico. Pretende orientar de forma elemental a quienes no conocen estos temas.



El término "**discapacidad**" fue aceptado por la Real Academia Española hace 10 años. Existen otros términos quizás más comunes como "incapacidad", "minusválido", "inválido" pero estos pueden dar a entender que las personas con discapacidad son personas "sin habilidad", "de menor valor" o "sin valor". En comparación con estas acepciones, la discapacidad tiene que ver con "la disminución de una capacidad en algún área específica", por lo que el uso de este término reconoce que todos los individuos con discapacidades tienen mucho que contribuir a nuestra sociedad.

Sin embargo se hace necesario diferenciar los conceptos de:

Deficiencia: "es toda pérdida o anomalía de una estructura o función psicológica, fisiológica o anatómica". O bien, "es una alteración anatómica o funcional que afecta a un individuo en la actividad de sus órganos."

Discapacidad: "es la consecuencia de una deficiencia, sobre las actividades físicas, intelectuales, afectivo-emocionales y sociales" o también se la puede definir como "toda restricción o ausencia (debido a una deficiencia) de la capacidad de realizar una

actividad en la forma o dentro del margen que se considera normal para un ser humano."

La **O.M.S.** define la discapacidad como "la pérdida de la capacidad funcional secundaria, con déficit en un órgano o función, y que trae como consecuencia una minusvalía en el funcionamiento intelectual y en la capacidad para afrontar las demandas cotidianas del entorno social."

Las consecuencias de la discapacidad dependen de la forma y profundidad con que alteran la adaptación del individuo al medio. La discapacidad puede ser definitiva o recuperable (en tanto susceptible de mejorar en ciertos aspectos) o en fin, compensable (mediante el uso de prótesis u otros recursos).

Por ello, es importante analizar el grado de la discapacidad (leve, moderada, severa o muy severa, en relación cuantitativa con la disminución o alteración funcional), su evolutividad (progresiva, estacionaria o regresiva) y si es congénita o adquirida, puesto que las consecuencias en uno u otro caso han de ser diferentes, como lo serán también las reacciones psicológicas del individuo y su entorno familiar.

agudizarse su cuadro clínico había trabajado algún tiempo y tenía ya algunos hábitos laborales, aunque llevaba 4 años sin trabajar", explica Antonio Araya, psicólogo del Centro.

Para Rolando el trabajo es su mejor terapia. "Cuando estoy trabajando me siento con más seguridad en mí mismo. Pienso que tengo futuro y que uno de los días más importantes en mi rehabilitación fue el que recibí el diploma de mi curso aprobado".

"Al Centro de Rehabilitación concurren distintos pacientes y también existe algo de discriminación entre ellos. Lo que digo es bien frecuente en los pacientes con diagnóstico de esquizofrenia, ya que les cuesta admitir su mal. Como una manera de sentirse iguales entre ellos y luego con la sociedad, tenemos como regla incentivar las relaciones interpersonales", cuenta Nelly Gunther.



PROYECCION PERSONAL

Muchos de los enfermos psiquiátricos han comenzado realmente una nueva vida. Es el caso de Juan Abarca, de 41 años de edad, que trabaja en la mueblería de Guillermo Arellano en el Cerro O'Higgins. "Juan conversó conmigo y me pidió que le diera la oportunidad de hacer la práctica acá. No tuve ningún problema en hacerlo y desde principios de año es un maestro más en la mueblería", expresa Arellano.

Al igual que Rolando, Juan tampoco estaba trabajando. "Yo pasaba parado en las esquinas sin nada que hacer, sólo trabajaba de vez en cuando y malgastaba la plata. Ahora aproveché mis capacidades manuales y estoy trabajando con horario y pago fijo. Cuando llego a mi casa, veo un poco de televisión, me acuesto cansado y me gusta esperar el otro día para ir a la mueblería", cuenta Juan.

Juan y Rolando también tienen proyectos. "Un trabajo como el que aprendí a realizar en el curso de fotocopiado me abrió las puertas de una empresa como CRISDI, en la que estoy aprendiendo un nuevo oficio como es el de técnico en las máquinas. Este nuevo desafío me hace pensar que de salir todo bien podré tener mi propia familia y una vida normal dentro de mi enfermedad", dice Rolando.



Fotografía Karer Zchuliz

Para Juan el futuro también es claro: "Lo que más deseo es instalarme en forma independiente para realizar mis propios trabajos. Don Guillermo me ha enseñado muchas cosas que yo no sabía y que complementan lo que aprendí en el curso de la Corporación".

En la actualidad la Corporación se adjudicó la ejecución del proyecto de Rehabilitación "Reinserción Socio Laboral de personas discapacitadas de causa psíquica" y lo está desarrollando desde febrero con una duración de un año.

Con dicho programa se está atendiendo a 20 pacientes con un cuadro psiquiátrico crónico, la mayoría con diagnóstico de esquizofrenia y cuya edad promedio es de 35 años. Estos alumnos; junto con aprender alguna manualidad, realizan talleres que incentivan el uso del lenguaje, el aseo personal, y las situaciones cotidianas como comprar, hacer almuerzo, etc.

PERSO AL DADES CON DISCAPACIDAD

Frida Kahlo

Pintora mexicana que realizó principalmente autorretratos, en los que utilizaba una fantasía y un estilo inspirados en el arte popular de su país, Frida transformó su dolor en arte y llegó a ser una figura mítica en la historia de la plástica mexicana.

Hija del fotógrafo austriaco Guillermo Kahlo Kauffman y Matilde Calderón (oriunda de Oaxaca), Frida Kahlo nació prácticamente con la revolución mexicana, el seis de julio de 1907 y vivió su infancia en medio de las condiciones de inestabilidad y violencia que conllevó el estallido de la Revolución cuando ella tenía apenas tres años.

Frida, de ser una niña alegre pasó a ser delgada e introvertida a causa de la poliomielitis que padeció a los seis años.

Su niñez se caracterizó por un



sentido profundo de independencia y rebelión contra los hábitos ordinarios sociales y morales, movidos por la pasión y sensualidad. Su carácter y el decidido apoyo de su padre le permitieron salir adelante y así Frida excedió las expectativas.

Si bien los médicos le recomendaron ejercicios de rehabilitación, ella se convirtió en una verdadera deportista que jugaba fútbol, practicaba box, lucha y natación, lo que no era muy bien visto en una jovencita de su época.

El 17 de septiembre de 1925 sufrió el accidente que transformó su vida: un tranvía se impactó en el camión donde ella viajaba. Su columna quedó fracturada y si bien durante un tiempo estuvo inmovilizada, después mejoró paulatinamente y por temporadas recaía. Fue en esta época, durante su recuperación en la que empezó a pintar. Con el tiempo envió sus obras a Diego Rivera, quien alentó a Kahlo a seguir pintando. En el arte y en la vida de Frida no puede dejar de notarse una constante expresión de la mexicanidad, del orgullo de su tradición cultural y los iconos nacionales que se manifiestan constantemente en sus obras y le dan una marca personalísima, al igual que sus temas recurrentes y el carácter autobiográfico de sus pinturas en donde ella y los que rodean



su mundo adquieren un papel protagónico, sin dejar de lado su singular sentido del humor.

En 1929 se casó con el pintor Diego Rivera, quien ese mismo año fue expulsado del Partido Comunista. Ella dejó la organización política junto con él y ambos se trasladaron a Estados Unidos donde logró vender algunas de sus obras.

En 1934 Frida y su esposo regresaron a México y entablaron relación con León Trotsky. Mientras tanto, el trabajo artístico de Kahlo tenía ya reconocimiento. Logró exponer en Nueva York y posteriormente en París, en 1938.

CONOZCAMOS APRODISCO

La Asociación Pro-Personas con Discapacidad de Cojutepeque, APRODISCO, fue fundada el 23 de marzo de 1999, en la mencionada ciudad, por un grupo de personas y ante los oficios del Lic. Raúl Antonio Chatara Flores, notario. Obtuvo su personería jurídica el 29 de septiembre del mismo año (Diario Oficial del 5 de enero del 2002, Tomo 346, pags. 6-10).

Los Antecedentes históricos de la Asociación denominada APRODISCO, se remontan a enero del 1996, cuando se fundó el Comité Empresarial FUNTER, por parte de la Fundación Teletón Pro Rehabilitación. Dicho comité funcionó realizando gestiones en el área de inserción laboral, provisión de prótesis y órtesis, además de realizar actividades para recaudar fondos para el sostenimiento de las funciones de dicho organismo.

DEFINICIÓN ESTATUTARIA.

La Asociación Pro-Personas con Discapacidad de Cojutepeque APRODISCO, es una entidad apolítica, no lucrativa ni religiosa, de nacionalidad salvadoreña, con domicilio en la ciudad de Cojutepeque, departamento de Cuscatlán, pudiendo establecer filiales en todo el territorio de la República y fuera de él, constituida por tiempo indefinido.

VISIÓN

APRODISCO pretende ser una entidad organizada, equipada y disponible para la atención a las necesidades de la población con discapacidad, a fin de permitirle la participación en la vida personal, familiar, educativa, social, deportiva, recreativa y cultural, mediante gestiones institucionales, el voluntariado y la colaboración de la familia.

MISIÓN

Impulsar programas de apoyo a las personas con discapacidad para que reciban una atención dentro de los procedimientos normales establecidos para la generalidad de los ciudadanos salvadoreños, garantizando que sean integral, adecuada, respetuosa, efectiva y que facilite la integración e igualdad de oportunidades.

OBJETIVOS

a) Crear y administrar el Centro de Igualdad de Oportunidades CIDOP para las personas con discapacidad (Escuela Artesanal).

b) Asistir en la medida de sus posibilidades, las necesidades de las personas con discapacidad, con prótesis, órtesis, asistencia psicológica y en general, cualquier otra forma de asistencia y cooperación.

c) Recaudar fondos para el cumplimiento de los literales ay b.

d) Hacer que el mayor número de personas con discapacidad sean productivas para su familia y para la República de El Salvador.

AREAS DE ATENCIÓN.

Ayudas técnicas y movilidad; lentes, prótesis, órtesis (férulas, estabilizadores, zapatos ortopédicos), prótesis auditivas, muletas, sillas de ruedas (dotación y reparación) y viáticos.

EDUCACIÓN

Cursos por correspondencia, cuotas sociales y un aporte del 30% a la Escuela de Educación Especial "Gral. Adolfo Blandón".

PREVENCIÓN Y SALUD.

Involucramiento en campañas de beneficencia (Teletón, ayudas a damnificados), ayuda económica en cirugías, medicamentos y exámenes médicos.

REHABILITACIÓN.

Ejecución de mini-proyecto de capacitación en metal-mecánica dirigido a jóvenes sordos.

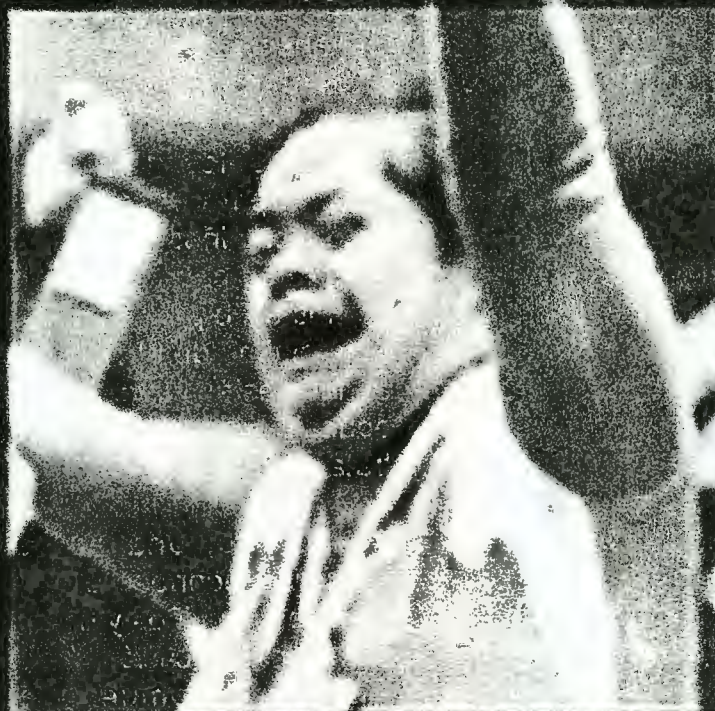
PROYECCIÓN CULTURAL.

Organización de una feria cultural en el mes de agosto y otras actividades afines.

juntos

hacia adelante

11A
promoción e integración



VIVENCIA

INTEGRACIÓN EDUCATIVA

Los problemas que resultan de la exclusión de los jóvenes y las dificultades que enfrenta la niñez discapacitada por no recibir una educación equitativa pueden tener una solución comunal: La inclusión.

La inclusión educativa es una opción que permite a los niños con necesidades educativas especiales se eduquen en el centro educativo regular del barrio o comunidad, en la misma edad, recibiendo un programa que tiene los mismos objetivos pero distintas estrategias pedagógicas y sociales que las que se aplican a éstos.

Es una filosofía que percibe la diversidad de fortalezas, habilidades y necesidades como algo natural y deseable; dando a la comunidad la oportunidad de responder de diferentes maneras en las cuales orientan el aprendizaje y el crecimiento de toda la comunidad asignando a cada miembro un rol.

La inclusión, es más que la integración educativa, involucra una escuela abierta a la *diversidad*.

DIFERENCIAS

Integración: Propuesta de recomposición de lo que ha estado separado o desintegrado.

Inclusión: Propone la

pertenencia desde el inicio a un sistema común no excluyente.

Los modelos de integración escolar para enseñar juntos a todos los niños y las niñas con diferentes capacidades tienen menos éxito para aumentar la auto estima de ellos/as porque aunque están juntos, el proceso educativo les separa. No se les trata por igual.

En cambio, una educación inclusiva reconoce el derecho de todos los niños y niñas para recibir una educación de calidad. También, promueve en la comunidad para que todos los niños y niñas reciban un trato con respeto e igualdad.

Las razones para la inclusión tienen sobre todo un carácter de justicia e igualdad ya que un individuo tiene derecho a que se le ofrezcan posibilidades educativas, en las condiciones más normalizadoras posibles (Marchesi y Martín, mimeo).

La inclusión supone entonces, formar integralmente a los alumnos tomando en cuenta la realidad de los agrupamientos heterogéneos de los alumnos.

Por ello tiene, como función principal, encontrar la mejor situación para que el alumno se desarrolle lo mejor posible.

El modelo de inclusión escolar de las personas con necesidades educativas especiales se basa en las siguientes premisas (García Ayala, 1992):

Debe propiciarse la normalización de la vida del niño con necesidades.

El niño con necesidades educativas especiales tiene derecho a ser incluido en la escuela regular.

El alumno con necesidades educativas especiales debe ser aceptado en el ámbito escolar y social.

En este sentido el CONAIPD ha realizado una propuesta al Ministerio de Educación a fin de hacer una revisión de los conceptos de inclusión con el propósito de considerar la implementación de ésta metodología de inclusión en el sistema educativo, a fin de que promueva la atención a la diversidad.

REUNIÓN DE PRIMERAS DAMAS



El 21 de agosto del 2002, Se reunieron las primeras damas Lorena Clare de Rodríguez, Primera Dama de la República de Costa Rica; Evelyn Morataya de Portillo, Primera Dama de la República de Guatemala; Mary Flake de Flores, Primera Dama de la República de Honduras; María Fernanda Flores de Alemán, Primera Dama de la República de Nicaragua; Ruby Moscoso de Young, Primera Dama de la República de Panamá; Rosa Gómez de Mejía, Primera Dama de la República Dominicana y Lourdes Rodríguez de Flores, Primera Dama de la República de El Salvador.

Con el firme deseo de contar con herramientas de moderna tecnología que permitan conocer la situación real de la niñez y adolescencia de nuestros países, con el objeto de lograr

una mejor orientación de las políticas y planes nacionales, que permitan realizar acciones concretas para garantizar la protección y el desarrollo integral de la niñez y adolescencia, especialmente, para aquellos en situación de riesgo, discapacitados y en exclusión social, manifestaron su decidida voluntad de apoyar y ejecutar los procesos conducentes.

Acordaron establecer una comunicación permanente entre los organismos públicos y privados rectores de los programas de la niñez y adolescencia de la región, que permitan prevenir, identificar y buscar soluciones a los problemas de mayor riesgo, como son: la falta de identidad, maltrato infantil, tráfico de niños, niñas y adolescentes, trabajo infantil, explotación sexual y comercial y uso y abuso de drogas, entre otros.

Promover herramientas permanentes que permitan una fuente de consulta y actualización de documentos, estudios de situaciones especiales, organizaciones, proyectos, leyes, direcciones en Internet, y demás referencias de interés en materia de niñez y adolescencia.

Promover programas de capacitación para los que trabajan en el área de niñez y adolescencia, integrando el sector público y privado, dándole prioridad en la primera fase, a personal que trabaja con jóvenes en conflicto con la Ley.

A la vez que agradecieron a la Licenciada Lourdes María Rodríguez de Flores, Primera Dama de la República de El Salvador y al Instituto Interamericano del Niño, por la realización de esta reunión; asimismo, al pueblo de El

NUEV S OPORTUNIDADES



En la clase de computación de los lunes por la mañana en San Salvador, Julio Canizales enseña a adultos principiantes a crear archivos, guardarlos en disquetes y cortar y pegar textos. Todo suena bastante básico excepto por un detalle: Canizales y sus estudiantes son ciegos o padecen serios impedimentos visuales. Estudian en un centro de capacitación informática para personas con discapacidad, dirigido por la Fundación para las Américas, un organismo sin fines de lucro afiliado a la OEA.

En los últimos meses, aproximadamente 200 salvadoreños de diferentes edades, educación, habilidades y discapacidades han adquirido nuevas destrezas laborales en el centro.

Las 20 computadoras del centro de capacitación están equipadas

con tecnología adaptada. En algunos casos, las personas necesitan diferentes tipos de accesorios, como teclados grandes con teclas más sensibles o ratones con una esfera grande que permiten navegar con mayor facilidad que los ratones comunes. Los programas de software adaptados también han avanzado, son más baratos y se consiguen en español, lo cual abre nuevas puertas a las personas con discapacidad.

Un ejemplo es el programa lector de pantalla JAWS, que convierte en sonidos las palabras escritas que aparecen en la pantalla de una computadora. Los usuarios, guiados por instrucciones orales, ejecutan los comandos en un teclado en lugar de utilizar un ratón. Este programa, que funciona con el sistema operativo Windows, permite a las personas ciegas enviar y

recibir mensajes por correo electrónico, buscar información en Internet y hacer prácticamente lo mismo que cualquier otra persona, dice Canizales.

"La persona ciega tiene una herramienta más para poder decir a la sociedad, Señores, no me ignoren. Tengo las mismas capacidades que ustedes, lo único que necesito es un programa especial", dice el instructor.

La sociedad recién está comenzando a escuchar. En entrevistas telefónicas, varios salvadoreños con discapacidad hablaron sobre la frustración y los prejuicios que enfrentan a menudo.

Una de las principales prioridades es educar a los empleadores locales para que contraten a personas con discapacidad. "Hay un montón

de mitos que hay que derribar", dice el Coordinador General del centro, Daniel Zappala.

Muchas empresas piensan que contratar una persona discapacitada demandará una enorme inversión. En más del 80 por ciento de los casos, dice Zappala, el empleador tiene que invertir menos de 500 dólares en tecnología adaptada. Los empleadores también se preocupan por la productividad, dice, a pesar de que los estudios demuestran que las personas con discapacidad tienden a desempeñarse tan bien o mejor que los demás empleados y suelen ser mucho más fieles a la empresa, reduciendo la rotación de personal.

En El Salvador, las empresas tienen que considerar estos temas con mayor atención debido a una nueva ley que tiene por objeto nivelar las oportunidades laborales para las personas con discapacidad. La reglamentación de la ley, que entró en vigencia en mayo de 2001, requiere que las pequeñas y medianas empresas contraten una persona

con discapacidad cada 25 empleados.

Dicha ley, y el interés del gobierno en promoverla, fue una de las razones que motivó a la Fundación para las Américas a establecer este programa piloto en El Salvador, dice Susan Shattuck Benson, Directora Ejecutiva. *"El programa representa un cambio rotundo para las personas con discapacidad", dice. "Con esta tecnología, las personas pueden adquirir destrezas que las ayudarán a ingresar al mercado laboral calificado".*

En los últimos años, los temas relacionados con la discapacidad han adquirido una mayor notoriedad en América Latina y el Caribe. En 1999, los países miembros de la OEA adoptaron la Convención Interamericana para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad, que exhorta a tomar medidas jurídicas, sociales y educativas, entre otras reformas.

El Salvador tiene un porcentaje relativamente alto de personas con discapacidad, situación exacerbada por años de conflicto y accidentes con minas terrestres. Una organización nacional estima que el 17 por ciento de los seis millones de habitantes del país sufre de algún tipo de discapacidad y entre ellos, una abrumadora cifra está desocupada.

En el año 2000, la Fundación para las Américas recibió dos



premios del Banco Mundial por un total de 139.000 dólares, que constituyeron el dinero fundacional para la creación del proyecto de tecnología de la información. El centro de El Salvador es financiado por medio de una concesión de 800.000 dólares del Departamento de Trabajo de los Estados Unidos y de una donación de 100.000 dólares en programas de software y fondos de Microsoft. El personal recibe el apoyo de voluntarios internacionales de la Fundación a través del programa Net Corps Americas, que ofrece oportunidades de corto plazo a profesionales para trabajar en proyectos de tecnología en países en desarrollo.

Por medio del programa Personas con Discapacidad patrocinado por la Fundación, los voluntarios de Net Corps también están trabajando en Nicaragua, Honduras y Guatemala capacitando representantes de organizaciones de defensa en nuevas tecnologías.



E PA E **DE LA FAMILIA**

La familia se han encargado siempre de la persona con discapacidad, en lo que se ha denominado 'apoyo informal'. Sin embargo, ese modelo de apoyo informal ha entrado en crisis debido a la transformación que está sufriendo el modelo familiar clásico. La desaparición de familias numerosas, su fragmentación (divorcios, nuevos matrimonios, matrimonios, separaciones, etc), la movilidad laboral geográfica y, sobre todo, la incorporación de la mujer en el mundo laboral, hacen casi inviable este apoyo familiar a la personas con discapacidad. "En algunas ocasiones, los padres no pueden hacerse cargo no ya del hijo con discapacidad, sino de sí mismos, y se ven obligados a ingresar en una residencia, llevándose a su hijo en muchas ocasiones. Esto acelera el proceso de deterioro", dice Pereyra. Algunos son más contundentes: "Fuera de la familia, no está garantizada la calidad de vida de las personas mayores con trastorno del espectro autista", afirma el presidente de Autismo España, José Antonio García Villar. La preocupación en aquellos casos en los que la persona con discapacidad es incapaz de valerse por sí misma, como los que padecen parálisis cerebral, es mayor.

"En nuestros mayores se produce una gran dificultad para realizar una alimentación segura por la pérdida de la coordinación de la musculatura orofaríngea, y eso requiere una atención muy especial", explican los responsables de ASPACE Vizcaya.

UN SERVICIO PÚBLICO INSUFICIENTE

"La máxima preocupación que tenemos los padres es lo que será de nuestros hijos cuando nosotros no estemos", afirma Isabel Bayonas, presidenta de FESPAU. Coincide con el temor de miles de padres de hijos con discapacidad. El hecho de que estas personas sobrevivan los familiares hace necesario establecer una red de centros asistenciales que garanticen la calidad de la vejez del colectivo.

Es un deseo que choca con la realidad, ya que la oferta pública es insuficiente. En plazas residenciales para mayores, la oferta se sitúa alrededor de tres plazas por cada cien personas mayores de 65 años, cuando la media europea es casi el doble. Se desconoce la proporción de plazas preparadas para atender a personas mayores con discapacidad, aunque según Jiménez Lara, todo apunta a que no son más del 45 por ciento, es

decir, unas 90.000 en toda España. Además, el servicio de ayuda a domicilio (SAD) da cobertura a un 1,7 por ciento de la población mayor de 65 años, ratio también muy por debajo de la media europea. El resto de los recursos (centros de teleasistencia, estancias temporales en residencia, etc) están menos desarrollados. El problema se agrava al no existir una ley marco que englobe los servicios sociales en España, ya que esta situación propicia que en algunas comunidades como País Vasco o Navarra sea más fácil obtener un servicio público que en autonomía como Galicia o Canarias. Por si fuera poco, en la oferta pública de servicios sociales se aplica el principio de subsidiaridad, es decir, que uno tiene derecho a determinados servicios en función de sus recursos económicos. Esto provoca situaciones tan contradictorias como que a una persona con discapacidad se le deniega el servicio por superar el nivel de renta establecido pero no pueda pagar servicios privados. Pero el envejecimiento de la población con discapacidad no sólo es un problema, también es la expresión de un logro humano: vivir más y mejor.

La Institución Rectora de la Política
de Equiparación de Oportunidades
para las personas con discapacidad

